

HUIR DE LA CIUDAD EN TIEMPOS DE PESTILENCIA:  
DE REACCIÓN ATÁVICA A INDICADOR HISTÓRICO  
(CATALUÑA, SIGLO XV)\*

*FLEEING THE CITY DURING EPIDEMICS:  
FROM AN ATAVISTIC REACTION TO A HISTORICAL INDICATOR  
(CATALONIA, FIFTEENTH CENTURY)*

ALBERT REIXACH SALA  
Universitat de Lleida

<https://orcid.org/0000-0002-4364-4901>

*Resumen:* Los traslados preventivos de familias y autoridades fuera de las ciudades en periodos de epidemia son una constante histórica que puede comprobarse en la Cataluña de la baja Edad Media. A lo largo de la secuencia de brotes posteriores a la Peste Negra y hasta inicios del siglo XVI se documenta esta dinámica en el conjunto de la red urbana catalana y de otros territorios de la Corona de Aragón. En el presente artículo se examinan lo que no siempre fueron huidas desesperadas, sino reacciones que se acaban integrando con relativa normalidad en el funcionamiento de las instituciones. Asimismo, se evalúan el alcance y los límites de utilizar estos traslados al entorno rural en momentos de contagio como indicador para avanzar en la reconstrucción de la secuencia epidémica de la Cataluña del siglo XV centrándonos en los casos significativos de las ciudades de Barcelona y Girona a partir de dos fuentes complementarias, vinculadas a sus respectivos gobiernos municipales.

*Palabras clave:* epidemia; traslado preventivo; gobierno municipal; centro urbano; Cataluña; siglo XV.

*Abstract:* The preventive transfers of families and authorities out of towns in periods of epidemics are a historical constant that can be seen in Catalonia in the late Middle Ages. During the sequence of outbreaks following the Black Death and up to the beginning of the sixteenth century, this dynamic is documented throughout the Catalan urban network and in other territories of the Crown of Aragon. This article examines escapes that were not always desperate, but rather reactions that were ultimately integrated relatively normally into the functioning of institutions. It also assesses the extent and limits of the use these movements to the countryside at times of contagion as a parameter in order to reconstruct the epidemic sequence in fifteenth-century Catalonia, focusing on the significant cases of the cities of Barcelona and Girona from two complementary sources linked to their respective municipal governments.

*Keywords:* epidemic; preventive transfer; municipal government; urban centre; Catalonia; fifteenth century.

---

\* Este trabajo se ha preparado en el marco del proyecto “Más allá de la Peste Negra. Epidemias y crisis de mortalidad en el nordeste peninsular, siglos XI-XVI: reconstrucción de ciclos, medición de efectos y análisis de respuestas, EPIDEMED” (PID2020-117839GB-I00) y en el seno del grupo de investigación “ARQHISTEC - Economies alimentàries i dinàmiques de població a la Mediterrània occidental: grup d’arqueologia i història de les societats premodernes” (2021 SGR 01607).

Citation / Cómo citar este artículo: Reixach Sala, Albert (2023), *Huir de la ciudad en tiempos de pestilencia: de reacción atávica a indicador histórico (Cataluña, siglo XV)*, “Anuario de Estudios Medievales” 53/2, pp. 955-990. <https://doi.org/10.3989/aem.2023.53.2.16>

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## SUMARIO

1. Introducción.– 2. El testimonio del fenómeno en las ciudades catalanas y de la Corona de Aragón.– 3. Los desplazamientos como indicador de la secuencia epidémica del siglo XV.– 3.1. Los traslados de los ediles de Barcelona a la luz del *Manual de Novells Ardits* (1390-1500).– 3.2. Los recuentos de fallecidos en la capital catalana (1457-1501).– 3.3. Las sesiones del consejo municipal de Girona durante el siglo XV.– 4. Breves consideraciones finales.– 5. Bibliografía citada.– 5.1. Fuentes editadas.– 5.2. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El día de San Andrés de 1475, el ciudadano honrado Galceran Carbó había sido escogido *conseller en cap* de la ciudad de Barcelona y, sin embargo, se hallaba fuera de ella. Se había trasladado a la localidad de Santpedor, al norte de Manresa, y explícitamente lo había hecho *per causa dels morts*. Su ausencia generó controversia, puesto que no estaba claro si el honor de haber sido elegido para ocupar el cargo de mayor rango del ejecutivo municipal implicaba que se le tenía que notificar mediante un simple correo o, en cambio, se le debía organizar una ceremonia de recibimiento encabezada por el alguacil en el momento que volviera a Barcelona. Consultados precedentes similares en la documentación de la oficina del racional y habiendo aclarado que su traslado había sido por motivos personales y no al servicio del consistorio, se acordó que no le correspondía ningún acto protocolario. A fin de cuentas, Carbó, como debieron de hacer otros convecinos, había abandonado la ciudad condal con el mero fin de alejarse del brote epidémico declarado el mes de agosto anterior<sup>2</sup>.

En efecto, es bien conocida la tendencia secular de los habitantes de los centros urbanos, en especial de las franjas más pudientes, de trasladarse al campo en momentos de epidemia. Fue la primera medida que adoptaron ante un estallido pestífero muchos hombres y mujeres de la Edad Media europea o incluso de otras civilizaciones<sup>3</sup>. Huelga recordar el célebre episodio que narra

---

<sup>1</sup> Abreviaturas utilizadas: AHCB = Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona; AHG = Archivo Histórico de Girona; AMGi = Archivo Municipal de Girona, Fondo Ayuntamiento de Girona; ARM, AH = Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Histórico; MdA = serie *Manuals d'acords*.

<sup>2</sup> *Manual novells ardits*, vol. II, p. 530 (1475/11/30). En cualquier caso, Carbó ejerció de *conseller en cap* durante el año 1476, después de haber sido miembro del Consejo de Ciento desde el año 1463, entre otras funciones que realizó para el municipio a lo largo de las décadas de 1460 y 1470: Miquel 2023, pp. 91, 130, 280, 325, 336, 339, 344, 346, 350, 352, 358, 360, 364 y 366.

<sup>3</sup> Tenemos muestras de esta reacción en el mundo islámico; por ejemplo, en el Magreb del siglo XV (Benhima 2010, pp. 285-286), el Egipto y Siria de los siglos XIV y XV (Dols 1977,

Boccaccio en el *Decamerón* cuando, en medio de la Peste Negra de 1348, nobles florentinos no dudaron en refugiarse en las colinas de las afueras de la ciudad. El mismo autor se refiere incluso a abandonos dentro de núcleos familiares<sup>4</sup>. La práctica de huir quedaba expresada, ante todo, con la máxima latina *cito, longe fugeas (et) tarde redeas*, que, a través de tratados médicos u otras fuentes, circuló en distintas variantes a lo largo del Occidente europeo tardo-medieval y moderno<sup>5</sup>. También se acabó adaptando al romance, como lo hizo el médico valenciano Lluís d'Alcanyís (c. 1440-1506) en su obra *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, en la que alude a la necesidad de que quien lo haga, siguiendo *lo vulgar*, se vaya *lunyn e prest*, y deje *lo retorn tant tart com puxa*<sup>6</sup>. De hecho, formulado siempre en unos términos muy parecidos constituía uno de los principales remedios preventivos frente a la peste asumidos por el colectivo médico desde Galeno y luego difundido por Marsilio Ficino en el siglo XV, así como por la escuela médica de la Sorbona<sup>7</sup>. Con todo, la propia recomendación generó controversia desde un punto de vista moral o cívico y diversos pensadores del Cuatrocientos ya condenaron estas huidas temporales<sup>8</sup>. También se ha puesto en duda la viabilidad de los traslados fuera de las ciudades en momentos de gran concatenación de brotes, circunstancia que lleva a considerarlos un comportamiento reservado a la élite<sup>9</sup>.

---

pp. 169-175) o en el imperio otomano durante los siglos XV y XVI (Varlik 2013, pp. 767-768). Y ello a pesar de debates ya iniciados en el primer islam (siglos VIII y IX) en los que se admitía la futilidad de huir: Conrad 1992, p. 94.

<sup>4</sup> Marafioti 2018, pp. 7-22, 34-40. La alusión a estos abandonos, sin embargo, se ha demostrado que respondía más bien a un *topos* literario. De hecho, estudios sobre ciudades italianas como Bolonia documentan que el estallido de la peste en 1348 no constituyó un hecho tan disruptivo como para suponer que los que se trasladaban al campo rompieran vínculos con los que permanecían en su residencia urbana: Wray 2004. En general, sobre esta epidemia de magnitudes catastróficas y su afectación en la península itálica: Benedictow 2004, pp. 91-95.

<sup>5</sup> Por ejemplo, en un tratado de peste alemán de finales del siglo XV se estipulaba: “Tribus canonibus sapientium medicorum securamur a pestilentia, videlicet, cito exire, remote abire, tarde redire”: Horrox 1994, pp. 108-109.

<sup>6</sup> Alcanyís, *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, ed. Arrizabalaga, p. 86; Arrizabalaga 1983. Ya la apuntaba, de hecho, Jaume d'Agramont en 1348 al precisar lugares de la Corona de Aragón con las condiciones ambientales más apropiadas para evitar el aire “pestilencial”: Agramont, *Regiment de preservació de la pestilència*, ed. Veny, pp. 60-62. Asimismo, en la monarquía hispánica de los siglos modernos existía una adaptación que se conocía como el llamado proverbio de “las tres eles”: “Huir de la pestilencia luego, lexos y luengo tiempo”: Carreras 1976, pp. 92-95.

<sup>7</sup> Biraben 1976, vol. II, pp. 33-34, 117-119, 160-167; Slack 2012, pp. 113-115, 133-139.

<sup>8</sup> Horrox 1994, pp. 108-109; Cohn 2017, pp. 49-50. Asimismo, la continuidad de la recomendación no se debe en ningún caso al estancamiento en la tratadística médica durante los siglos bajomedievales: Arrizabalaga 1994; Cohn 2009, pp. 9-18.

<sup>9</sup> Por ejemplo, a propósito de lo que sucedió durante las décadas centrales del siglo XV en Inglaterra, se cuestiona que mercaderes o artesanos pudieran abandonar sus obligaciones sin que ello les perjudicara demasiado: Gottfried 1978, pp. 139-140. Consideraciones similares para Valencia: Iradiel 2006, p. 186.

En el presente artículo pretendo reflexionar sobre este fenómeno en el caso concreto de las ciudades de la Corona de Aragón, en general, y de Cataluña, en particular, durante la baja Edad Media. Partiré de ejemplos extraídos del conjunto de la red urbana catalana (complementados con otros de los reinos de Valencia, Mallorca y Aragón), para finalmente centrar la atención en dos observatorios específicos, las ciudades de Barcelona y Girona entre las últimas décadas del siglo XIV e inicios del siglo XVI. En ambos casos, más allá de constatar estos desplazamientos más o menos precipitados fuera de núcleos urbanos durante brotes epidémicos, evaluaré las posibilidades que nos ofrecen como termómetros de los propios ciclos a lo largo de la cronología mencionada. Para ello me serviré fundamentalmente de dos tipos de fuentes: los dietarios institucionales y los libros de actas concejiles. El propósito del trabajo es, por tanto, doble: por un lado, examinar en un ámbito espacial y temporal concretos una reacción colectiva frente a las epidemias que se repite a lo largo de la historia y, por el otro lado, contribuir, a través de dos ejemplos de referencia como las ciudades Barcelona y Girona, a la reconstrucción de la cronología y el impacto de los ciclos epidémicos que afectaron a la Cataluña del periodo aproximado entre 1350 y 1500.

## 2. EL TESTIMONIO DEL FENÓMENO EN LAS CIUDADES CATALANAS Y DE LA CORONA DE ARAGÓN

La historiografía dedicada al conjunto de territorios occidentales de la Corona de Aragón reporta huidas preventivas ante los estallidos pestíferos que se produjeron durante los siglos bajomedievales y, en general, todo el periodo preindustrial. Lo han hecho trabajos que examinaban aspectos diversos del mundo urbano y, en especial, los que conforman una cierta tradición de estudios dedicada a las epidemias en Cataluña y otros dominios aragoneses. Una tradición de estudios que, en realidad, es fruto de la convergencia de varias tendencias. La primera fue iniciada por los eruditos decimonónicos (la mayoría médicos de profesión), dedicados a recopilar noticias de la secuencia de epidemias conocidas desde la Antigüedad hasta su presente<sup>10</sup>. Más recientemente, hallamos los autores que se han ocupado del estudio de la demografía de la Cataluña y Corona de Aragón de la baja Edad Media y que han iniciado el reto de precisar la secuencia de estos ciclos durante los siglos XIV y XV<sup>11</sup>. Con todo, las principa-

---

<sup>10</sup> Destacamos Villalba 1803; Viñas 1965; Chía 1901, u obras más recientes con un propósito en el fondo similar como Camps, Camps 1998.

<sup>11</sup> Feliu 1999; Günzberg 2010; Maltas 2022, pp. 249-316; Furió 2016-2017. Merecen una mención destacada los avances realizados para el caso de Valencia y su territorio: Rubio Vela 1979, 1994-1995; Iradiel 2006.

les aportaciones a la dimensión social y política de las coyunturas epidémicas seguramente se han realizado desde la historia social de la medicina analizando las medidas adoptadas por las instituciones, en especial los municipios, frente a las crisis sanitarias que conllevaron los estallidos epidémicos<sup>12</sup>. En conjunto, pues, la bibliografía atestigua la huida tanto de ciudadanos acaudalados como de autoridades civiles y religiosas coincidiendo con la Peste Negra (1347-1351) y los contagios que se produjeron a lo largo del siglo y medio sucesivo<sup>13</sup>.

Por lo que respecta a la documentación, publicada o inédita, son muchas las noticias procedentes de los ricos archivos catalanes y de otros territorios aragoneses. Obviamente, no podemos presentar aquí una relación exhaustiva de todos estos datos, pero sí que estamos en condiciones de ofrecer un primer esbozo general, que sistematice la información disponible sobre un fenómeno conocido, pero que la historiografía ha tendido a abordar de forma anecdótica dentro del estudio de las epidemias o las coyunturas de crisis durante la época bajomedieval o posteriores. Como puede suponerse, el contexto de producción de las principales fuentes conservadas para el tema y su naturaleza fundamentalmente institucional condicionan esta panorámica inicial, en la que se privilegia la perspectiva de los grupos de población vinculados de forma más directa con el ejercicio del poder. Ello no obsta, para que el análisis de nuevos fondos o registros o el reexamen de algunos ya utilizados, en especial aquellos que puedan iluminarnos sobre situaciones familiares o personales concretas, sean susceptible de abrir nuevas vías para enriquecer el cuadro que aquí se presenta.

Teniendo en cuenta el alcance y los límites de esta aproximación, ejemplos documentales variados evidencian como, en el momento de estallar un nuevo brote epidémico durante el siglo XV, muchos vecinos huían de las principales ciudades catalanas y del resto de la Corona. En el ámbito del Principado, por ejemplo, lo deducimos en el caso de Barcelona a partir de disposiciones de los gobernantes municipales como las promulgadas en el mes de septiembre del año 1490, que fijaban un plazo de 15 días para volver a la ciudad condal a todas las personas que hubieran partido con motivo de la pestilencia<sup>14</sup>. La reacción atávica de abandonar los núcleos urbanos se documenta paralelamente en otras ciudades de la Corona de Aragón. A modo de ejemplo, entre diversas noticias acerca de la capital

---

<sup>12</sup> Soler 2000; Cuadrada 2012, pp. 123-186; Juncosa 2016, pp. 104-116; Roca 2018, 2020; Rocafiguera 2022. Aportaciones para Mallorca y Valencia: Contreras 1978-1979; Pérez 1991; Agresta 2020. Más allá del periodo medieval, hay que destacar la perspectiva que abrió en este campo una tesis sobre la Barcelona de los siglos XVI y XVII: Betrán 1996.

<sup>13</sup> Incluso podría profundizarse en casos anteriores como los traslados que, en verano de 1285, se documentan en ciudades como Vic desde la ciudad de Girona que, además del asedio de tropas francesas, se vio afectada por una epizootia: Maltas 2019, vol. I, pp. 467-473.

<sup>14</sup> AHCB, Consell de Cent, Registres d'ordinacions, IV-11, f. 122v, 1490/09/18.

mallorquina, cabe destacar las del año 1493, cuando las autoridades locales insistían en que falsos rumores de peste habían llevado a muchos ciudadanos a huir hacia la parte foránea<sup>15</sup>. Lo mismo sucedía en Valencia durante la segunda mitad del siglo XV a la luz de varias referencias contenidas en los relatos de episodios epidémicos que recoge una fuente cronística como el dietario del capellán de Alfonso el Magnánimo. Por ejemplo en los años 1475 y 1478, cuando se dice que, como consecuencia del gran aumento de la mortalidad, *molta gent començaren a fogir*, precisando incluso en el primer año que la capital valenciana quedó vacía tanto de familias opulentas como de menestres (*e la gent fonch moguda promptament a fogir; que gent de bé ni menestrals, que casi en València no y romàs gent*)<sup>16</sup>. Allí, de hecho, de acuerdo con la interpretación de autores como Rubio Vela, se considera que en brotes como el del año 1489 las salidas masivas de gentes de la ciudad tuvieron como consecuencia una verdadera *parálisis de la vida municipal*, puesto que durante los meses de verano permanecieron en la ciudad sólo uno o dos de los seis miembros del ejecutivo municipal<sup>17</sup>.

En efecto, la situación de parálisis resulta evidente en casos como el de la ciudad de Tortosa durante la primavera de 1451. Entonces la ausencia de oficiales que ocupaban cargos tanto en la corte jurisdiccional como en la corporación local, motivada por la creciente mortalidad por peste combinada con la defunción repentina de algunos de ellos, supuso un grave problema institucional: la pérdida de las llaves necesarias para tener acceso al arca común del consistorio y a su documentación más preciada<sup>18</sup>.

Desde otro punto de vista, como apuntan algunos ejemplos citados, cabe recordar el reflejo indirecto que ofrecen del fenómeno las medidas de restricción de la movilidad en tiempos de contagio, que muchos municipios catalanes y de otros territorios aragoneses empezaron a adoptar en los brotes de las décadas de 1430 y 1440. De hecho, como se ha podido comprobar, la introducción de límites a la entrada de forasteros en momentos de emergencia sanitaria

---

<sup>15</sup> ARM, AH 684, f. 120v, 1493/06/12. Acerca de los ciclos epidémicos de 1467 y 1475 en Mallorca con algún escenario similar: Pérez 1991. El episodio concreto de 1493 también resulta muy revelador de la necesidad, en estas coyunturas, de controlar la información circulante por parte de las administraciones: Reixach 2023b.

<sup>16</sup> Miralles, *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, ed. Rodrigo Lizondo, p. 433, epígrafe 766 (1475), p. 476, epígrafe 879 (1478/05).

<sup>17</sup> Rubio Vela 1994-1995, pp. 1206-1207. Acerca de otros ciclos como los de 1411, 1450 y 1478 en los que se documentan también huidas pero, en apariencia, con menos impacto: *ibidem*, pp. 1194, 1204, 1214-1215. Se ha planteado que la mayoría de los traslados preventivos fuera de la ciudad de Valencia se orientaban hacia el interior para evitar los itinerarios de contagio por la costa que los coetáneos observaban: Iradiel 2006, p. 175. Asimismo, algunos de estos desplazamientos favorecieron trasvases poblacionales importantes que hicieron aumentar temporalmente el número de residentes en localidades más pequeñas. Como se observa, por ejemplo, en Villareal en los años 1429 y 1510: Aparici 2009, p. 103.

<sup>18</sup> Camps, Camps 1998, pp. 204-205.

en varias poblaciones respondió justamente al problema de los traslados de gentes desde las grandes ciudades. Sucedió, por ejemplo, en Terrassa en 1420, afectada por una oleada de ciudadanos que habían salido de Barcelona, o en Cervera en décadas posteriores con familias de la misma procedencia o de la ciudad de Lérida. Además, en una primera etapa antes de que las disposiciones acerca de la movilidad se volvieran draconianas tanto para forasteros como vecinos, en Cervera ello llevó a regular las estancias en función de si los desplazados contaban con algún domicilio propio en la villa y vínculos previos o si, por el contrario, se dirigían a ella sin ningún lugar concreto para alojarse<sup>19</sup>.

En definitiva, situaciones similares se repitieron a lo largo del siglo XV (y posteriores) en muchos núcleos urbanos de Cataluña y del conjunto de la Corona. No obstante, no está comprobado que siempre provocaran el colapso de las administraciones. En realidad, bastantes casos apuntan más bien lo contrario: se buscaron soluciones. Por ejemplo, en la ciudad de Lérida, ya en el brote pestífero del año 1384, ante el hecho de que se habían ido dos de los regidores y ello comprometía la capacidad de actuación del consistorio, se concluyó que lo mejor era flexibilizar los procedimientos y en situaciones de este tipo permitir el gobierno con relevos *ad hoc* del ejecutivo o a través de comisiones por parte de miembros del consejo<sup>20</sup>. En otras ocasiones se prefirieron alternativas menos ejecutivas, como en Girona en 1411, en uno de los primeros ciclos epidémicos de la centuria, que coincidió a su vez con el conflictivo contexto político del Interregno. Allí los representantes municipales de la ciudad pagaron a un mensajero para que se desplazara a distintos lugares del Ampurdán y Rosellón donde se habían refugiado varios vecinos con los que era necesario contactar y acordar varios asuntos del gobierno de la ciudad<sup>21</sup>. Este recurso de mandar un correo a ediles o prohombres que se habían instalado en áreas rurales durante periodos de contagio, en la línea del ejemplo inicial, veremos que devino una práctica frecuente también en la administración local de Barcelona. Por último, entre otras medidas provisionales adoptadas

---

<sup>19</sup> Sobre la secuencia de estas medidas y el detalle de los ejemplos mencionados de las villas de Terrassa y Cervera: Reixach 2023b.

<sup>20</sup> Roca 2018, pp. 32-33. Algo parecido debió de suceder en Tortosa en 1451, donde, ante el contagio de “glánola” que afectaba a la ciudad y la ausencia de muchos miembros del consejo, se decidió relevar los miembros difuntos y los ausentes de la asamblea: Camps 1998, p. 204. Otros ejemplos similares tocantes a Manresa en 1465 y Tarragona en 1483: *ibidem*, p. 76.

<sup>21</sup> AMGi, MdA, año 1411, f. 9r, 1411/01/01. Más noticias concretas sobre los efectos de una enfermedad considerada “pestifere glandularum” y los lugares exactos de traslado: AMGi, I.3.3.1.1, legajo 18, reg. 3, ff. 25v (1410/06/09), 26r (1410/08/13), 27r (1410/09/04), 27v (1410/09/17), 27v-28 (1411/03). Desconocemos la lógica de las salidas en verano de 1410 de una Girona que, según se afirmaba, se hallaba afectada junto a la villa de Sant Feliu de Guíxols, pero puede intuirse que valoraron ir hacia el norte cuando las informaciones de contagio procedían, sobre todo, del sur.

para garantizar el funcionamiento de las instituciones, se documenta la celebración de asambleas concejiles en iglesias situadas en lugares apartados respecto del centro urbano, tal como se hizo en la villa de Cervera en 1494<sup>22</sup>.

En definitiva, desde finales del siglo XIV, se advierte cierta normalización del hecho de ausentarse de los centros urbanos. Se percibe asimismo en entes como los cabildos catedralicios. Algunos, como los de Vic desde al menos el año 1401 o el de Lleida desde 1457, asumieron la práctica de autorizar a los canónigos a abandonar la seo unos cuantos meses mientras durasen las olas de contagio<sup>23</sup>. Ciertos gobiernos municipales también hicieron concesiones similares en momentos de excepción. A modo de ejemplo, en junio de 1451, los *consellers* barceloneses se mostraron comprensivos con uno de sus oficiales, el ciudadano nombrado procurador general del condado de Ampurias (entonces bajo la jurisdicción del municipio de Barcelona) y le permitieron irse de la zona, en aquel momento foco de contagio<sup>24</sup>.

Todo indica que estos desplazamientos preventivos fueron igualmente aceptados por la monarquía. De este modo, en 1455, el lugarteniente real Juan de Navarra autorizó a los jurados de Zaragoza a irse siempre que permaneciera uno de ellos en la capital aragonesa, a pesar de la obligación de residir continuamente en la ciudad durante el año de mandato<sup>25</sup>. Otra muestra la hallamos en junio de 1493: después de que el recién nombrado gobernador del reino desembarcara en Ciudad de Mallorca junto a su asesor, juraron el cargo y, viendo que muchos vecinos habían huido de la capital *a causa de la peste*, se fueron primero a Valldemossa y luego a Sóller, donde se instalaron hasta el fin del contagio en noviembre. Ninguna autoridad superior se lo reprochó<sup>26</sup>.

En varias etapas de la época investigada, la actividad de otras instituciones, aparte de los municipios y la administración real, también se vio alterada por los recurrentes contagios y se tomaron, asimismo, medidas al respecto. Desde el último tercio del siglo XIV y a lo largo de la centuria siguiente, no fue extraordinario que las sesiones de las asambleas de Cortes

<sup>22</sup> Llobet 1983, p. 44. Se trataba de la iglesia extramuros de Santa Madalena, que formaba parte de un antiguo hospital o leprosería. Se documenta una acción similar en la ciudad de Valencia en el año 1490, cuando varios representantes del consistorio se negaron a volver a la capital: Agresta 2020, p. 388.

<sup>23</sup> Camps, Camps 1998, pp. 145 (año 1401), 158 (año 1414), 161 (año 1418), 163 (año 1420), 210 (años 1457 y 1459), 243 (años 1467 y 1480), 273 (año 1483), 312 (año 1494).

<sup>24</sup> AHCB, Consell de Cent, Lletres closes, 1B. VI-16, f. 85v, 1451/06/16.

<sup>25</sup> Falcón 1980, pp. 187-188.

<sup>26</sup> ARM, AH 528, ff. 130r (1393/06/15), 180r (1493/11/26). El procurador real, a su vez, se estableció temporalmente en Pollença, donde también se acabó trasladando el gobernador en abril de 1494, cuando se había producido un rebrote de la enfermedad. Sin embargo, desde allí continuaron ejerciendo su cargo desplazándose puntualmente a poblaciones del norte de la isla, debido a obligaciones de los respectivos oficios: Campaner 1881, p. 195.

y Parlamentos, con todo el extenso conjunto de representantes que asistían a ellas junto a sus séquitos o personal auxiliar, se trasladaran de una localidad a otra como resultado de la propagación de nuevos brotes (tabla 1).

Tabla 1. Traslados del lugar de celebración de las sesiones de Cortes Generales y de Cortes y Parlamentos de Cataluña motivados por la peste entre 1384 y 1476

MOMENTO DEL TRASLADO <sup>27</sup>	POBLACIÓN DE ORIGEN	POBLACIÓN DE DESTINO
1384/02	Monzón	Tamarite de Litera
1384/05	Tamarite de Litera	Fraga
1410/07	Barcelona	Montblanc-Barcelona
1414/09	Tortosa	Montblanc
1419/12	Sant Cugat del Vallés	Tortosa
1430/05	Tortosa	Cervera
1440/05	Tarragona	Lleida
1450/11	Perpiñán	Barcelona-Vilafranca del Penedès
1451/04	Vilafranca del Penedès	Barcelona
1452/07	Barcelona	Vilafranca del Penedès
1453/02	Vilafranca del Penedès	Barcelona
1457/07	Barcelona	Se valora traslado pero no se materializa
1475/11	Barcelona	Lleida
1476/06	Lleida	Balaguer
1476/07	Balaguer	Cervera
1476/12	Cervera	Barcelona

Fuente: elaboración propia a partir de referencias citadas en las notas 28-36.

Ya en febrero de 1384, las Cortes Generales que, según era costumbre, se habían iniciado en la villa de Monzón, tuvieron que mudarse a Tamarite de Litera debido a la propagación de *infirmas glandularum* y, en mayo, de aquella localidad a Fraga<sup>28</sup>. Durante el tenso bienio del Interregno, en julio de 1410, el gobernador Guerau Alemany de Cervelló convocó el Parlamento General del Principado en Montblanc, pero, alegando *multas et magnas mortalitates* en esta villa y lugares vecinos, la asamblea se acabó celebrando en Barcelona<sup>29</sup>. Pocos

<sup>27</sup> Consideramos también los traslados desde lugares donde en un primer momento se convocaron las asambleas, aunque al final no se acabara iniciando ninguna sesión en aquella localidad.

<sup>28</sup> Sans Travé 1992, pp. 178-183, 200-207; ACRA, tomo V, pp. 246-262; Español 2020, p. 111. Más allá de que el brote epidémico fuera una razón de peso para el traslado, no cuesta suponer posibles maniobras dilatorias del monarca.

<sup>29</sup> El traslado no estuvo exento de polémica: Cáceres 2020, pp. 50-51.

años más tarde, el rey Fernando de Antequera pretendía convocar Cortes en la ciudad de Tortosa en marzo de 1414, pero, después de prórrogas de varios meses, en septiembre del mismo año, debido a *la mortalitat pestilencial* que había en la ciudad del Ebro, dispuso mudar la sede a la villa de Montblanc<sup>30</sup>. En diciembre de 1419, el rey Alfonso el Magnánimo apeló a idéntica circunstancia (el inicio de tiempo epidemial) para trasladar las sesiones del monasterio de Sant Cugat a la ciudad de Tortosa<sup>31</sup>. Desde octubre de 1429 se inició una nueva asamblea de Cortes en Tortosa, pero, en mayo del año siguiente, tuvieron que sondearse otras poblaciones como Balaguer, Tàrrrega, Montblanc o Cervera, y sólo la última acabó ofreciendo garantías suficientes<sup>32</sup>. En mayo de 1440 se intentaron convocar Cortes en Tarragona, pero, después de consultar al veguer real que informó de que en el entorno de la capital tarraconense seguía muriéndose gente de pestilencia, se optó por Lleida<sup>33</sup>. En marzo de 1449, se hizo una nueva convocatoria de los tres brazos en Perpiñán y, en noviembre del año 1450, la reina pidió que la asamblea se pasara a celebrar a Barcelona. La idea generó dudas y oposición, puesto que esta última ciudad se consideraba infectada, por lo que se optó finalmente por Vilafranca del Penedès. En la primavera de 1451 se prorrogaron las sesiones para continuarlas en Barcelona. El motivo entonces era la indisposición de la reina María que las presidía. Aun así, en julio de 1452, los brazos, viendo que la mortalidad no menguaba en la capital catalana, pidieron a la monarca un cambio de lugar al que se avino. Así fueron de nuevo a Vilafranca del Penedès y hasta febrero de 1453 no volvieron a Barcelona, cuando ya se juzgaba en *bona sanitat*<sup>34</sup>. En julio 1457, se celebraban otra vez Cortes en Barcelona y, habida cuenta del *temps pestilencial* que corría, se valoró la posibilidad de un traslado, aunque al final se descartó y simplemente se prorrogaron durante más de un año<sup>35</sup>.

En medio de uno de los múltiples rebrotes del último tercio del siglo XV, las Cortes inauguradas en Perpiñán en 1473 y continuadas en Barcelona pocos meses después, en noviembre de 1475, se mudaron a Lleida debido a la epidemia que azotaba la ciudad condal. Y, atendiendo a las mismas circunstancias, en junio de 1476 se produjo un nuevo traslado hacia Balaguer. Allí, ante la *indisposició del ayre e del mal temps de mortelitats d'epidèmia* que se evidenciaba, se tardó sólo un mes en cambiar la ubicación por la villa de

---

<sup>30</sup> *Cortes*, vol. XI, pp. 305-336.

<sup>31</sup> Sin embargo, en la misma misiva el monarca, antes de referirse a la indisposición del tiempo, indicaba que le urgía reunirse con los parlaments de aragoneses y valencianos para iniciar un viaje a Cerdeña y Sicilia y que, por tanto, le convenía trasladar las Cortes a otro lugar más oportuno (por razones geográficas, Tortosa sin duda lo era): *ibidem*, vol. XII, pp. 219-221.

<sup>32</sup> Camps, Camps 1998, p. 175; *Cortes*, vol. XIV, p. 336.

<sup>33</sup> *Ibidem*, vol. XX, pp. 402-413.

<sup>34</sup> *Ibidem*, vol. XXII, pp. 103-263; *Manual novells ardots*, vol. II, p. 146 (1452/07/13).

<sup>35</sup> *Cortes*, vol. XXIII, pp. 146-148.

Cervera. En diciembre del mismo año, a petición de los *consellers* de Barcelona, que aseguraban que hacía más de veinte días que había cesado la pestilencia, se produjo el retorno definitivo de las sesiones a la ciudad condal<sup>36</sup>. En el caso de las Cortes del reino de Valencia se produjeron traslados del lugar de celebración en los años 1421 y 1428<sup>37</sup>. Igualmente, en Aragón en el año 1441<sup>38</sup>.

En paralelo, los diputados del General de Cataluña, el órgano permanente de representación de los brazos, siguiendo la misma lógica que las asambleas estamentales del principado y del resto de territorios aragoneses, también mudaron temporalmente su residencia o sede en Barcelona a otras localidades catalanas, a poca distancia como Terrassa o Mataró, o ya más alejadas como Vic, Girona, Montblanc o Cervera. Tal como puede observarse en la tabla 2, elaborada con noticias procedentes del propio dietario de la institución (iniciado en 1411) o del que redactó a título personal el escribano de la misma Jaume Safont (a partir del mismo año), estos traslados coincidieron con los episodios epidémicos registrados en la capital catalana en los años 1439, 1441, 1448, 1457, 1483, 1490, 1494 y 1501. Sabemos, además, que el destino se escogía a conciencia, tras asegurarse de que se llegaría a un lugar en buen estado sanitario y predispuesto a acoger a los representantes del General en posadas o en edificios pertenecientes a otras autoridades o prelados<sup>39</sup>. En alguna ocasión se observa, además, que se tenían en cuenta las medidas contenidas en las ordenanzas promulgadas por las autoridades de la localidad en cuestión, como sucedió en 1494 al elegir la ciudad de Vic<sup>40</sup>. Estos traslados (*mutacions* de la Diputación por muertos o por epidemia, siguiendo las expresiones que aparecen en las fuentes) implicaban al conjunto del organismo, o sea los tres diputados, junto a los tres auditores de cuentas (como los anteriores, uno por cada estamento), el escribano y sus auxiliares y porteros. Algunos de estos últimos permanecían, sin embargo, en Barcelona. Llama la atención el criterio que se siguió en 1441 para determinar quién de los tres porteros seguiría en la capital después de haberse decretado la emergencia sanitaria: por motivos que no se explicitan, se consideró que debía quedarse el más viejo<sup>41</sup>.

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, vol. XXIV, pp. 110-469.

<sup>37</sup> El primer año se trasladaron de la villa de Traiguera al lugar de las Coves de Vinromà, mientras que en el segundo de la ciudad de Valencia a Morvedre: Rubio Vela 1994-1995, pp. 1197 y 1199.

<sup>38</sup> Las Cortes se trasladaron de Alcañiz a la ciudad de Zaragoza: ACRA, tomo X, vol. I, pp. 126-132, 207. Estos desplazamientos también se produjeron en asambleas estamentales de otros territorios europeos como los parlamentos provinciales franceses desde finales del siglo XIV: Biraben 1976, vol. II, pp. 162-163.

<sup>39</sup> Sans Travé 1994, vol. I, pp. 107 (1448/10/29), 246 (1483/05/03), 279 (1494/09/11).

<sup>40</sup> ACA, Generalitat, N-716, f. 1v, 1494/08/02, Mataró.

<sup>41</sup> Se apunta que debía quedarse en Barcelona el portero Bartomeu Lladó, “per ço com era pus vell que·ls altres dos”: Safont, *Dietari*, ed. Sans Travé, p. 43 (1441/06/06).

Tabla 2. Traslados temporales de los diputados del General de Cataluña fuera de Barcelona como respuesta a brotes epidémicos (1439-1494)

PERIODO DE TRASLADO	DESTINO	REFERENCIA
1439/06/25-1439/12/01	Vic	Sans Travé 1994, vol. I, p. 73; Safont, <i>Dietari</i> , ed. Sans Travé, p. 40
1441/06/06-1441/07/29	Girona	Sans Travé 1994, vol. I, pp. 83-84; Safont, <i>Dietari</i> , ed. Sans Travé, p. 43
1441/07/29-1441/11/04	Sant Feliu de Guíxols (regresan a Barcelona porque empiezan las muertes en esta misma villa)	Sans Travé 1994, vol. I, pp. 84-87; Safont, <i>Dietari</i> , ed. Sans Travé, p. 44
1448/11/12-1449/01/02	Vilafranca del Penedès (con una primera tentativa de traslado a Manresa)	Sans Travé 1994, vol. I, pp. 106-108; Safont, <i>Dietari</i> , ed. Sans Travé, pp. 53-54
1457/07/25-1457/10/07	Manresa	Sans Travé 1994, vol. I, p. 136; Safont, <i>Dietari</i> , ed. Sans Travé, p. 99
1457/10/25-1457/11/15	Martorell	Sans Travé 1994, vol. I, p. 138
1483/05/31-1483/09/26	Terrassa (tentativas iniciales hacia Sant Cugat del Vallès y Hospitalet)	<i>Ibidem</i> , pp. 246-247
1490/04/26-1490/06/05	Vilafranca del Penedès	<i>Ibidem</i> , p. 263
1490/06/15-1490/08/15	Montblanc	<i>Ibidem</i> , pp. 264-265
1490/08/15-1490/11/05	Cervera	<i>Ibidem</i> , pp. 265-266
1494/07/15-1494/08/16	Mataró	<i>Ibidem</i> , pp. 276-278
1494/08/16-1495/02/09	Vic	<i>Ibidem</i> , pp. 278-286
1501/05/04-1501/06/22	Montblanc	<i>Ibidem</i> , p. 299
1501/07/07-1501/11/29	Lleida <sup>42</sup>	<i>Ibidem</i> , pp. 299-301

Fuente: elaboración propia a partir de fuente detallada en la columna "Referencia".

Más allá del ámbito institucional, en documentación privada también pueden hallarse referencias ocasionales a desplazamientos por parte de

<sup>42</sup> El traslado de Montblanc a Lleida no se debe al hecho de que se hubiera iniciado contagio en la primera, sino que, atendiendo a un capítulo de Corte, el consistorio del General no se podía instalar en esta villa porque en el aquel momento no era una localidad bajo jurisdicción real.

individuos o familias enteras a residencias situadas en el entorno rural. Como ya se ha apuntado, sin duda, el estudio de más fuentes permitirá ampliar la perspectiva actual. Por el momento, a simple título ilustrativo, podemos traer a colación la contabilidad registrada ante notario que presentó la viuda de un ciudadano de Girona, Pere II Desvern. En ella se detalla, entre otros asuntos, que, desde otoño de 1420 y hasta la primavera siguiente, con el objetivo de huir de las mortalidades que azotaban la capital gerundense, se refugió junto a sus familiares y servicio en Galliners, una aldea situada unos 25 kilómetros al norte<sup>43</sup>. Parece que, a pesar de las posesiones que esta familia del patriciado tenía en el entorno inmediato de la ciudad, en especial una torre en la parroquia de Celrà, recalaron a mayor distancia en una casa que alquilaron por unos meses<sup>44</sup>.

En suma, el amplio abanico de ejemplos sobre el traslado de autoridades, prelados y ciertas familias de ciudadanos o colectivos de los núcleos urbanos en épocas de epidemia que se pueden documentar en las ciudades y villas catalanas y de otros territorios de la Corona de Aragón corrobora claramente la continuidad de una reacción atávica. Una reacción que, desde el estallido de la Peste Negra en 1347 (o incluso antes), se registra en muchos otros contextos, pero que, a la luz de la documentación consultada para el siglo XV, transmite una imagen de cierta naturalidad de los desplazamientos. Es cierto que durante los siglos XVI-XVII los sucesivos brotes pestíferos mantuvieron abiertos los debates ya citados sobre las implicaciones cívicas de abandonar la población de residencia, en especial por parte de individuos con ciertas responsabilidades. Sin embargo, ello demuestra también a contrario que seguía constituyendo una práctica habitual<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> AHG, Notariales, Gerona-01, 385, s. f., 1421/10/14.

<sup>44</sup> Por otra parte, se entiende que Caterina, viuda de Pere II Desvern, se desplazó a Galliners durante unos cinco meses junto a sus nietos y su nuera Isabel Sarriera, viuda de Pere III, como su padre, probablemente traspasado en el inicio del brote epidémico o poco antes, si no es que directamente el hijo ya murió una vez en Galliners, como se deduciría de unas anotaciones de pago sobre el traslado del cadáver. Acerca del relieve político de los dos miembros de la familia aludidos: Reixach 2019, vol. II, pp. 486, 545, 551, 647, 712-714, 716, 727-728, 768, 774, 779-784, 786, 787, 795, 809 y 832-833. Advertimos de que en la mayoría de referencias estamos siempre ante Pere II Desvern y no Pere I como consta por error en la publicación.

<sup>45</sup> Sin ir más lejos, en la misma ciudad de Barcelona, ya a mediados del siglo XVI, aparecieron ciertos discursos que condenaban estas huidas, pero el gobierno municipal no acabó adoptando medidas severas para impedir las y, en cambio, se consintieron: Betrán 1996, pp. 247-253. En un sentido similar sobre el conjunto de la monarquía hispánica en época moderna: Alfaro 2020, pp. 15-17. En las ciudades de los antiguos Países Bajos durante los siglos XV y XVI la problemática se intuye harto compleja: Coomans 2021, pp. 231-232; y aún más en la Italia de los siglos XVI-XVII: Preto 1978, pp. 144-148; Fusco 2017, pp. 80-81. Agradezco estas últimas referencias italianas a la dra. Geltrude Macri.

### 3. LOS DESPLAZAMIENTOS COMO INDICADOR DE LA SECUENCIA EPIDÉMICA DEL SIGLO XV

Como se ha dicho, aparte de constatar la existencia de diversos testimonios y medidas vinculadas a la huida de las localidades contagiadas, hay otro propósito de fondo en el presente artículo: el de avanzar hacia la reconstrucción de la secuencia de ciclos epidémicos entre mediados del siglo XIV e inicios del siglo XVI en el marco de un proyecto colectivo de mayor alcance. Como ha mostrado la historiografía, existen fuentes diversas para realizar este ejercicio<sup>46</sup>. Podemos destacar, como hemos ido viendo, la crónica urbana y las informaciones contenidas en los libros de actas de consejos municipales, los registros de ordenaciones o de correspondencia. Mención aparte merecen las fuentes notariales y, en especial, los testamentos, una vía indirecta que también se ha mostrado útil para aproximarse a las crisis de mortalidad. Como es sabido, las series de sepelios y defunciones impulsadas desde las parroquias no se generalizaron antes del siglo XVI, aunque hay que destacar la notable excepción de los registros de sepulturas de la catedral de Vic y, por otra parte, los primeros registros de óbitos aparecidos a lo largo del siglo XV en varias parroquias del obispado de Barcelona y del arzobispado de Tarragona.

A pesar de su diversidad, es evidente que ninguna de las tipologías documentales señaladas nos ofrece un retrato global de los sucesivos episodios de peste y otras enfermedades después de la Peste Negra. Por ello resulta necesario cruzar las distintas fuentes. A continuación, trataré de mostrar el alcance y los límites de otros posibles indicadores a tener en cuenta relacionados con los desplazamientos preventivos de las ciudades al medio rural que, según lo expuesto, documentamos en toda la secuencia epidémica del siglo XV a lo largo y ancho de la red urbana catalana y aragonesa. Empezaré por los que quedaron registrados en la memoria administrativa del gobierno municipal de Barcelona a partir del año 1390 y, tras aludir a la excepcional información que también nos ofrece dicha memoria sobre el número de defunciones, examinaré los que, de un modo más indirecto, se pueden inferir de las convocatorias y asistencia al consejo municipal de la ciudad de Girona entre los años 1400 y 1500<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Remito a todos los trabajos referidos en las notas 11-12.

<sup>47</sup> Cabe señalar que, como han mostrado otros autores, la magnitud de ambas poblaciones (sobre todo, de la primera) complica el uso de muestras significativas de testamentos para aproximarse a la mortalidad en el largo plazo: Günzberg 1989, pp. 10-11, 29-31; Guilleré 1984; 1994, vol. II, pp. 152-213.

### 3.1. Los traslados de los ediles de Barcelona a la luz del *Manual de Novells Ardits* (1390-1500)

El primer estudio de caso centrado en la ciudad de Barcelona se basa en una fuente con pretensión de exhaustividad como es la serie del *Manual de Novells Ardits* o *Dietari de l'antic consell barceloní*, elaborada desde la escribanía del racional de la capital catalana<sup>48</sup>. En este registro, iniciado en 1390, se consignaban todo tipo de datos necesarios para la fiscalización de cuentas del municipio y, por tanto, respondía a la voluntad de dejar constancia de la actividad y procedimientos seguidos por la institución. Entre ellos, se recogían los desplazamientos realizados por el correo municipal o emisarios y otros agentes de la corporación. Así, además de embajadas, envíos de mensajeros o acciones similares vinculadas a la diplomacia propia del gobierno urbano de Barcelona<sup>49</sup>, el *Manual de Novells Ardits* contiene el registro de la movilidad ligada a los ciclos epidémicos: en él se anotaban los correos que eran mandados a presentar notificaciones o a requerir la presencia en la casa consistorial de cargos electos o magistrados del gobierno municipal que habían abandonado la ciudad y se hallaban temporalmente en sus residencias rústicas o habían sido acogidos en parroquias de las cercanías de la capital catalana. Aunque el correo pudiera haberse desplazado durante brotes anteriores, estas visitas empezaron a registrarse con regularidad a raíz de uno de los ciclos epidémicos más importantes de la primera mitad del siglo XV, el que se produjo a inicios del decenio de 1430<sup>50</sup>. Ello coincidió, además, con un verdadero punto de inflexión en la producción documental del municipio barcelonés como fue el año 1433, cuando se reorganizaron varios aspectos de la escribanía y sus series de registros<sup>51</sup>.

La primera visita del correo a un desplazado tuvo lugar el 14 de abril de 1433<sup>52</sup>. Entre este momento y hasta finales del año siguiente, más de la

---

<sup>48</sup> Sobre este importante oficial: Verdés 2022. El *Manual de Novells Ardits* forma parte de las tres piezas básicas de la producción historiográfica propia del gobierno municipal de Barcelona: Rodrigo Lizondo 2019, pp. 72-78.

<sup>49</sup> Péquignot 2010, 2012a, 2012b, 2017; Baydal 2021; Reixach 2023a.

<sup>50</sup> Quizás en ciclos epidémicos anteriores los desplazamientos simplemente no se registraron en la fuente que nos ocupa: Günzberg 1989, pp. 19-31; 2010, pp. 65-80. Tal vez se hallen referencias en libros del clavario. En la ciudad de Valencia, en verano de 1439, también se documentan visitas de escribanos a oficiales de la ciudad que se habían instalado fuera de ella: Rubio Vela 1994-1995, p. 1201.

<sup>51</sup> Riera, Rovira 2013.

<sup>52</sup> El correo, en concreto, fue a buscar al jurista Bonanat Pagès a su torre del Vallés con el fin de hacerlo regresar a la ciudad condal: *Manual de novells ardits*, vol. I, p. 286 (1433/04/15). Los dos únicos casos previos en los que, a pesar de no hacerse alusión explícita, el correo también pudo ir a notificar una nueva elección o noticia a un ciudadano que había salido de la ciudad a raíz de la peste fue en septiembre de 1430, cuando tuvo que desplazarse a Sitges al encuentro del ciudadano Antic Almogàver, y, en enero de 1431, cuando fue hasta Manresa a

mitad de los encargos que recibió el correo municipal consistieron en este tipo de tareas<sup>53</sup>. Tenemos así la prueba de que al menos durante aquella etapa de un año y medio una gran mayoría de ciudadanos vinculados con la administración municipal había buscado refugio en el campo o en pequeñas localidades de los alrededores de Barcelona. De este modo, podemos proyectar en un gráfico (gráfico 1) el conjunto de desplazamientos realizados por embajadores o mensajeros del gobierno municipal barcelonés entre los años 1390 y 1500 y aislar los que consisten específicamente en las visitas descritas del correo municipal a personas instaladas fuera del casco urbano.

Con vistas a interpretar las tendencias, recordemos que, a pesar de que el *Manual de Novells Ardits* se inició en 1390, la primera anotación de una de estas visitas no aparece hasta el año 1433. Otra circunstancia a tener presente es que, tanto a la luz de la correspondencia intercambiada como de las acciones de representación realizadas, las décadas centrales del siglo XV fueron el periodo de mayor actividad diplomática del consistorio de Barcelona<sup>54</sup>. Ello se debe a varias razones políticas que apunta la historiografía clásica dedicada a este periodo clave<sup>55</sup>. Con todo, es evidente que la proyección exterior de la ciudad quedó muy mermada después de la Guerra civil catalana (1462-1472) en un marco nuevo de relaciones entre el gobierno municipal, las élites urbanas y la monarquía<sup>56</sup>.

Teniendo en cuenta todo ello, comprobamos que la evolución de los trayectos realizados por el correo municipal para visitar ediles y oficiales municipales fuera de la ciudad condal en distintos años entre aproximadamente 1430 y 1460 constituyen un indicio claro de huidas de individuos y familias ante la amenaza de contagio. Llamen la atención en términos de concentración de desplazamientos en un mismo año natural el bienio 1433-1434 (con una media anual de más de veinte visitas y suponiendo más de dos tercios del conjunto de desplazamientos), el trienio 1437-1439 (representando en torno a la mitad del global de los mismos) y el año 1443 (con valores parecidos a 1438 pero con menor peso porcentual). Sobresalen, sin embargo, el periodo entre 1448 y 1452 (con una media superior a los veinte viajes anuales del correo, que suponen a lo largo de un quinquenio una media anual

---

por el ciudadano Jaume Amargós: *Manual de novells ardits*, vol. I, pp. 273 (1430/09/05) y 275 (1431/01/17).

<sup>53</sup> Concretamente, fueron 28 de 42 en 1433 y 16 de 21 en el año siguiente: *Manual de novells ardits*, vol. I, pp. 284-300.

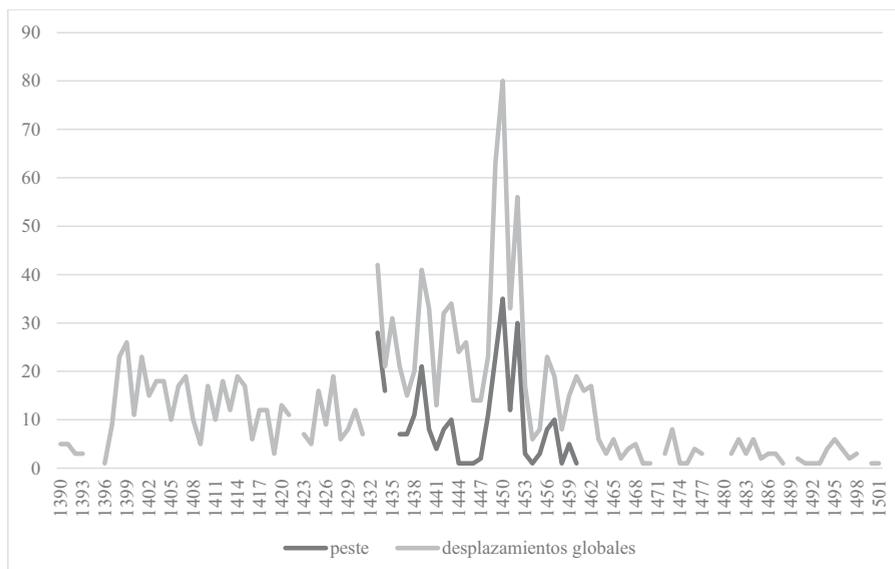
<sup>54</sup> Orti 2001, pp. 46-68; Baydal 2021, pp. 45-50; Reixach 2023a.

<sup>55</sup> Una bibliografía que pide ser renovada: Battle 1973. Son síntesis recientes: Juncosa 2008, pp. 106-129; 2009.

<sup>56</sup> Acerca de la guerra: Miquel 2023, pp. 51-102. Sobre este nuevo contexto, en base a la obra clásica de J. Vicens Vives: Juncosa 2008, pp. 130-163.

continua de alrededor del 40 % de las acciones de representación<sup>57</sup>), el año 1457 (con cifras parecidas a 1448 o 1451) y, ya comparativamente menos, el año 1459.

Gráfico 1. Evolución de visitas del correo municipal a ciudadanos huidos por peste, dentro del global de desplazamientos de agentes, en la ciudad de Barcelona entre los años 1390 y 1500 según el dietario del racional



Fuente: elaboración propia a partir del *Manual de novells ardits*, vols. I y II.

Por las noticias contenidas en los propios volúmenes del *Manual de novells ardits* y en otras fuentes barcelonesas, además de los traslados de la sede de los diputados del General de Cataluña (recordemos que registrados en los años 1439, 1441, 1448-1449 y 1457 en la etapa anterior a la Guerra Civil), sabemos que los momentos que se advierten en la evolución de las visitas del correo a ciudadanos instalados fuera de Barcelona coinciden con la mayoría de los principales ciclos epidémicos registrados en ella a la largo del Cuatrocientos y, según la ocasión, en mayor o menor parte del territorio catalán<sup>58</sup>.

<sup>57</sup> Destaca dentro de este lapso la actividad intensa del correo reclamando el retorno a Barcelona para asistir al consejo de la ciudad en los meses de agosto de 1448, de agosto y noviembre de 1449, de agosto y septiembre de 1450 y de marzo y agosto de 1452: *Manual de novells ardits*, vol. II, pp. 39-154.

<sup>58</sup> Camps, Camps 1998, pp. 172-231; Günzberg 2010, pp. 74-77; Armenteros 2015, pp. 73-77. Desde la perspectiva de los ingresos de enfermos en el Hospital de la Santa Creu entre los años 1484 y 1492: Illanes 2017, pp. 53-55. Ver tabla 4.

### 3.2. Los recuentos de fallecidos en la capital catalana (1457-1501)

Cabe lamentar la alteración que supuso la contienda civil en el funcionamiento de las instituciones municipales barcelonesas y el hiato en muchas de sus dinámicas previas. Ciertamente, esto impide utilizar el indicador de los desplazamientos en tiempos de pestilencia durante el tramo final del siglo XV<sup>59</sup>. Con todo, en el propio dietario del racional de Barcelona que analizamos, coincidiendo con uno de los últimos grandes brotes que el propio envío de correos pone de manifiesto, el del año 1457, empiezan a aparecer informaciones aún más directas y valiosas de los efectos de epidemias: la anotación de las defunciones registradas diariamente con motivo de la peste y otras enfermedades en el momento en que su número aumentaba de forma anormal. Esto era el fruto de la operación denominada *cerca de morts*<sup>60</sup>. Una operación de la que se dejó constancia documental por primera vez el domingo 15 de mayo de 1457<sup>61</sup>. La tarea era encargada normalmente al propio correo municipal, quien debía recorrer las distintas parroquias de la ciudad y, hablando con los respectivos clérigos, llevar un recuento de los trasposos de parroquianos y posteriores funerales que iban a celebrar<sup>62</sup>. Según se explicitaba en el siglo XVI, uno de los objetivos de la *cerca* era precisamente el de ofrecer datos oficiales con el fin de evitar que los rumores sobredimensionaran la magnitud de los contagios y de este modo disuadir a

---

<sup>59</sup> Ver nota 58. Otra hipótesis a explorar sería que las limitaciones de entrada y salida de personas introducidas en ciclos epidémicos desde la década de 1430 y endurecidas en la de 1460 pudieron comprometer las visitas que venía realizando el correo en momentos anteriores: Soler 2003, pp. 435-436; Reixach 2023b.

<sup>60</sup> Todo indica que la operación de la “*cerca*” ya se había impulsado, como mínimo, durante el brote de 1429, cuando se documenta en la contabilidad del municipio barcelonés un pago a un clérigo responsable de hacer una lista cotidiana de muertos: Viñas 1965, p. 375.

<sup>61</sup> Con la lacónica indicación “Assí començe a comptar quants se moren cascun jorn de epidèmia e d’altres mals e bataiats” (en esta primera ocasión también se consignaron los bautismos diarios): *Manual de novells ardots*, vol. II, p. 262 (1457/05/15); Viñas 1965, pp. 380-399; Smith 1936; Nadal 1966, p. 53; Biraben 1976, vol. I, pp. 198-218; Ribas 1995. Puede advertirse el valor de la información que aporta el *Manual de novells ardots* si se compara con los registros de defunciones que se empezaron a consolidar en fechas cercanas en ciudades del norte de la península itálica (por ejemplo, en el año 1452 en Milán), en muchos de los cuales se incluían detalles precisos sobre las causas de las muertes: Cipolla 1972; Cohn, Alfani 2007, pp. 178-181; Carmichael 2016. Sobre fuentes similares en otros lugares de Europa: Biraben 1976, vol. II, pp. 109-114.

<sup>62</sup> Pese a que no dieran lugar a un registro documental equivalente, un procedimiento análogo se intuye en la ciudad de Valencia desde inicios del siglo XV (seguro al menos en los años 1401 y 1421 y, de acuerdo con las relaciones de muertes recogidas en el dietario del capellán del Magánimo, en 1476 o 1478) y consta en Zaragoza a partir del año 1468: Iradiel 2006, pp. 167-168; Rubio Vela 1979, pp. 48 y 135-136; 1994-1995, pp. 1198, 1212 y 1214; Falcón 1980, p. 188.

los vecinos de abandonar la ciudad<sup>63</sup>. Después de la primera experiencia en el brote entre mayo y noviembre de 1457, la operación se repitió en ciclos posteriores a la Guerra Civil, o sea en otros años en los que se advertía un aumento extraordinario de muertes relacionado con un estallido pestífero o alguna otra enfermedad similar<sup>64</sup>. Sucedió, en concreto, en el bienio 1475-1476, durante junio y julio de 1478, en el año 1483, en el lapso de unos meses entre los años 1489 y 1490, en 1494, en 1497 y en 1501, sin contar otras muchas ocasiones que siguieron a lo largo del siglo XVI.

Asimismo, otra institución asentada en la ciudad de Barcelona, ya fuera por imitación del gobierno municipal o por iniciativa propia, inició un procedimiento paralelo justamente durante el brote del año 1457. Se trata de los ya mencionados diputados del General residentes en la capital catalana quienes, el mismo domingo 15 mayo de 1457, también encargaron a un presbítero investigar diariamente en las distintas iglesias de la ciudad el número de muertos por peste, distinguiéndolas del resto de causas<sup>65</sup>. Además, el recuento se pasó a registrar en el dietario de la institución a partir del último día del mismo mayo, continuándose al final de cada mes durante medio año hasta diciembre<sup>66</sup>. La operación se repitió desde octubre de 1465 (momento en el que las autoridades municipales no procedieron al recuento) hasta julio de 1467<sup>67</sup>. En 1483 se iniciaron las inspecciones correspondientes (que esta vez se encomendaron a un cirujano), pero no se consignaron en el dietario<sup>68</sup>.

Como decía, no es posible poner en relación la secuencia de huidas de vecinos de Barcelona a raíz del aumento de contagios con el registro de

---

<sup>63</sup> *Manual de novells ardots*, vol. III, pp. 248 (1515/06/04) y 418 (1530/03/10). Ambas referencias las señaló Smith 1936, p. 85.

<sup>64</sup> No contamos con indicaciones explícitas de lo que se consideraba un incremento anormal de la mortalidad diaria en un gran centro urbano como Barcelona. Se ha propuesto, en el caso de la ciudad de Valencia en el siglo XV, que las autoridades se empezaban a alarmar cuando se sucedían días en los que se registraban entre 7 y 12 defunciones, aunque cabía superar la cifra de 25 para decretar la emergencia: Iradiel 2006, pp. 172-173.

<sup>65</sup> Los diputados encomendaron la tarea, en concreto, a Francesc Rigau, beneficiado de la iglesia de Santa María del Mar, quien debía averiguar “quantes gents s’ic morien quascun jorn de glànola e quants d’altre mal”: Sans Travé 1994, vol. I, p. 135 (1457/05/15).

<sup>66</sup> La tarea de la “cerca” se dio por concluida el lunes 9 de enero de 1458 dado que “ja les morts eren passades”: *ibidem*, pp. 136 (1457/05/31) - 140 (1458/01/08).

<sup>67</sup> En septiembre se advirtieron las primeras muertes por “glànola” y la “cerca” empezó el 3 de octubre: *ibidem*, pp. 186 (1465/09/01) - 188 (1466/07/31).

<sup>68</sup> En efecto, el 16 de marzo de 1483, los diputados y auditores de cuentas dispusieron el inicio de la “cerca” por la mortandad que había aquellos días. La tarea se encargó al cirujano Gaspar Ferrer. Sin embargo, al cabo de dos meses, el consistorio del General, como hemos visto, se trasladó fuera de Barcelona. Todo indica que el propio escribano que llevaba el dietario se fue con ellos y este hecho podría explicar que las pesquisas de Ferrer no se registraran: *ibidem*, pp. 246 (1483/03/16), 247 (1483/06/07).

decesos que se inicia en 1457, porque nos llevaría a proyecciones estadísticas con poco fundamento<sup>69</sup>. Centrémonos, en cambio, en la información combinada que nos ofrecen los recuentos de muertos por peste consignados en el *Manual de novells ardis* y, de forma más puntual, los contenidos en el dietario de la Diputación del General para intentar determinar el alcance de las crisis de mortalidad causadas por brotes pestíferos en la ciudad de Barcelona entre los años 1457 y 1501, y así dejando al margen episodios posteriores (tabla 3). Para ello partiré de la evolución del número de fuegos de la capital catalana de los recuentos de los años 1389 y 1496, ya que, al igual que sucede en muchas otras grandes ciudades catalanas y de la corona aragonesa, no se dispone de fuentes fiscales para la primera mitad del siglo XV. Me baso en datos inéditos aportados por Pere Orti<sup>70</sup>. Aplicando el coeficiente habitual de 4,5 habitantes por fuego<sup>71</sup>, obtenemos el total de habitantes de la capital catalana en los dos años de referencia mencionados. Podemos descontar de estos totales la suma de defunciones por año natural atribuidas a la peste. Debido al citado vacío de la primera mitad del siglo XV, hasta el brote de 1494 realizamos el cálculo con las cifras tanto de 1389 como de 1496, lo que da una serie de porcentajes con algunos puntos de diferencia. En cualquier caso, a la luz de los datos obtenidos resulta evidente que los ciclos epidémicos de la segunda mitad del siglo XV que se cobraran más vidas en la ciudad de Barcelona fueron los de la primavera de 1457 e inicios de invierno de 1458, el de otoño de 1465 que continuó hasta al verano siguiente y el de invierno de 1489 que se alargó hasta otoño de 1490. En los tres periodos (más breves los dos primeros que el tercero) la pestilencia pudo sesgar la vida de entre un 10 y un 20 % de la población de la ciudad condal<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> En efecto, sería demasiado osado extrapolar cierta correlación entre las 10 visitas que hizo durante el mismo año 1457 el correo municipal y las 3.090 defunciones por peste anotadas en el dietario del racional entre el mes de mayo y el de diciembre: Ribas 1995, p. 213. Ello implicaría, por ejemplo, que en años con más desplazamientos del correo como el lapso entre 1449 y 1452 el número de decesos por pestilencia podría haberse elevado a cifras enormes, a 6.000 o incluso 9.000 muertos.

<sup>70</sup> Orti 2023. Agradezco la amabilidad del autor por cederme los datos.

<sup>71</sup> Feliu 1999, p. 42.

<sup>72</sup> Puede compararse con el impacto calculado por la historiografía de algunos de los ciclos epidémicos documentados desde la Peste Negra hasta finales del siglo XV en Cataluña y en los reinos de Valencia y Mallorca: Furió 2016-2017, pp. 76-80, 99-100 y 102.

Tabla 3. Aproximación al impacto demográfico de los brotes epidémicos de la segunda mitad del siglo XV en la ciudad de Barcelona según los registros de la *cerca de morts* del gobierno municipal y de la Diputación del General

PERIODO	NÚMERO DE MUERTOS ATRIBUIDOS A LA PESTE	% PÉRDIDA POBLACIONAL SEGÚN FOGAJE DEL AÑO 1389 <sup>73</sup>	% PÉRDIDA POBLACIONAL SEGÚN FOGAJE DEL AÑO 1496 <sup>74</sup>
1457/05/15-1457/11/18	3.090	-10,26	-11,85
1465/09/01-1466/07/31	4.742 <sup>75</sup>	-15,74	-18,19
1475/08/10-1476/10/03	2.116	-7,02	-8,12
1478/06/06-1478/07/16	51	-0,17	-0,20
1483/03/15-1483/09/24	1.397	-4,64	-5,36
1489/11/03-1490/09/15	3.755	-12,46	-14,40
1494/06/13-1494/10/04	579	-1,92	-2,22
1497/07/18-1497/10/19	66		-0,25
1501/05/04-1501/11/30	2.619		-10,04

Fuente: elaboración propia a partir de datos contenidos en Ribas 1995, p. 213 y cálculos de fuegos de Orti 2023.

### 3.3. Las sesiones del consejo municipal de Girona durante el siglo XV

Como contrapunto al análisis del caso de Barcelona a través de la rica información que nos proporciona el *Manual de novells ardots*, trataré de calibrar las dinámicas generales de otra ciudad catalana, Girona, a su vez, representativa de la secuencia epidémica en el área nororiental del Principado. Con este fin, volveré a testar como indicador los traslados fuera de los núcleos urbanos. Aquí no disponemos de documentación equivalente a la barcelonesa, que ilustre el fenómeno del ausentismo en coyunturas de contagio con el mismo grado de precisión. Por ende, el ejercicio será más breve y los resultados menos significativos.

<sup>73</sup> El total de unidades fiscales de este año basado en el fogaje se calcula en 6.695 fuegos, lo que equivaldría a 30.127,5 habitantes aplicando el cómputo habitual de 4,5 habitantes/fuego: Orti 2023.

<sup>74</sup> Según el fogaje realizado este año, el cómputo de habitantes de la ciudad era de 26.073 a partir de los 5.794 fuegos que se documentan: *ibidem*.

<sup>75</sup> A diferencia del resto centradas únicamente en los registros del gobierno municipal, esta cifra se basa en las cifras de la “cerca” que encargaron los diputados del General y se consignan en Sans Travé 1994, vol. I, pp. 186-188. Según Ribas (1995, p. 213), quien probablemente parte de datos que Viñas extrae de forma incompleta y con algún error del mismo dietario de la Diputación (1965, p. 381), el número total de defunciones por peste de este periodo habría sido inferior, 3.805. Si nos basáramos en la suma publicada por Ribas, el porcentaje de disminución respecto al total de habitantes se situaría en -12,64 % teniendo en cuenta el fogaje del año 1389 y en -14,61 tomando como referencia el de 1496.

El foco de atención del examen del caso gerundense se situará en las sesiones del consejo municipal. Este órgano deliberativo, a semejanza del resto de núcleos urbanos de la Corona de Aragón, era renovado anualmente. En su caso estaba formado por un número aproximado de 80 representantes de las tres franjas en las que se hallaba dividida la comunidad política local. Cabe recordar que aquella asamblea sólo se reunía de forma ordinaria el día 1 de enero para nombrar los nuevos miembros del ejecutivo municipal y del propio consejo, así como los ocupantes de los distintos cargos municipales. Durante el resto del curso político, su convocatoria dependía de asuntos de enjundia que requirieran la aprobación del órgano de base del gobierno. Otro aspecto a tener en cuenta es que los privilegios reales recibidos por la ciudad fijaban, para dar validez a los acuerdos alcanzados, un quórum o número mínimo de participantes situado en 41 de los miembros del consejo, o sea su mitad teórica más uno. En realidad, nunca se consolidó como una obligación de los integrantes de la asamblea la participación en sus convocatorias. De ahí que los representantes escogidos a veces no asistieran a las reuniones por distintas razones: porque se hallaban fuera de la ciudad ocupados por sus negocios, por motivos personales diversos (enfermedades, indisposición, etc.) o por simple desinterés respecto a los asuntos a debatir<sup>76</sup>. Asumimos, además, que, tal como se comprueba en el ejemplo antes citado del año 1411, estas ausencias debían aumentar cuando se producían traslados de familias pudientes con motivo de brotes epidémicos.

Atendiendo a todas estas circunstancias, observemos, en primer lugar, la frecuencia con la que se convocaron reuniones del consejo municipal a largo del siglo XV y, a continuación, la evolución del grado de asistencia. A propósito de la convocatoria de la asamblea, contabilizaremos siempre el acto consuetudinario y de celebración preceptiva del día 1 de enero. En cuanto al resto de reuniones posteriores, como he dicho, su celebración dependía de acontecimientos diversos como peticiones fiscales por parte de la monarquía, conflictos políticos o bélicos de alcance general o eventos y nuevas necesidades de índole local. Con todo, resulta lógico que durante los periodos de epidemia, en la línea de lo mostrado por otras ciudades catalanas o de la Co-

---

<sup>76</sup> Guilleré 1993, vol. I, pp. 156-165; Reixach 2019, vol. I, pp. 339-378 (especialmente pp. 353-355, donde se realiza una comparación con otras poblaciones catalanas, así como de otros territorios de la Corona de Aragón y de la monarquía francesa a propósito del tema siempre equívoco de la asistencia obligatoria a los consejos); Miquel 2022, pp. 167-170. La incomparecencia en los actos de las instituciones de gobierno urbano debería observarse desde el prisma de la desafección de muchos sectores en ciertas etapas, asunto que normalmente no se contempla en el estudio del poder local en la Corona de Aragón bajomedieval (Narbona 2007, pp. 136-137) y que, en cambio, se planteó hace ya algunas décadas en historiografías como la anglosajona (allí conocida como la dinámica del *flight from office*): Kermodé 1982.

rona, la actividad del plenario y del conjunto de la corporación se redujera al mínimo, si no cesaba totalmente durante unos meses<sup>77</sup>.

Grosso modo tales hipótesis se comprueban en el gráfico donde se recogen donde se recogen las convocatorias del consejo de la ciudad de Girona entre los años 1400 y 1500 (gráfico 2)<sup>78</sup>. De entrada, constatamos que la media de sesiones de la asamblea por año a lo largo del siglo se situaba entre cuatro y cinco reuniones<sup>79</sup>. De ahí que los cursos que destacan en la parte baja del gráfico sean aquellos en los que no se llegaron a celebrar más de tres asambleas, o sea el acto del 1 de enero y dos más. Bastantes de estas legislaturas coinciden precisamente con las que tenemos documentados brotes epidémicos que afectaron directamente la capital gerundense y su región<sup>80</sup>. Aún así, la correlación no es exacta. De este modo, como es de suponer, en años como 1422, 1447, el lapso 1450-1453, 1476 o 1483, en los que hay evidencias de contagio, el consejo no se reunió en más de cuatro ocasiones, aunque también es cierto que la administración municipal no se paralizó del todo y se adoptaron medidas diversas tanto en relación con la emergencia sanitaria como otros asuntos<sup>81</sup>. Por el contrario, la actividad de la asamblea siguió el ritmo habitual en otros años que consideramos igualmente de epidemia, como 1441, 1457 o el bienio 1489-1490<sup>82</sup>.

---

<sup>77</sup> Roca 2018, pp. 32-34; Rubio Vela 1994-1995, pp. 1197, 1201, 1206-1207; Iradiel 2006, p. 174. A propósito de otros territorios de la Europa occidental: Cohn 2017, pp. 49-50.

<sup>78</sup> Por razones de conservación de fuentes existen lagunas de información en los siguientes lapsos o años sueltos: 1401-1403, 1408-1410, 1413, 1415-1417, 1420 y 1468. Asimismo, se descartó anticipar el inicio del examen a mediados del siglo XIV porque, a pesar de conservarse registros de la actividad del consejo municipal, no recogen las sucesivas reuniones concejiles con una precisión equivalente a los del Cuatrocientos.

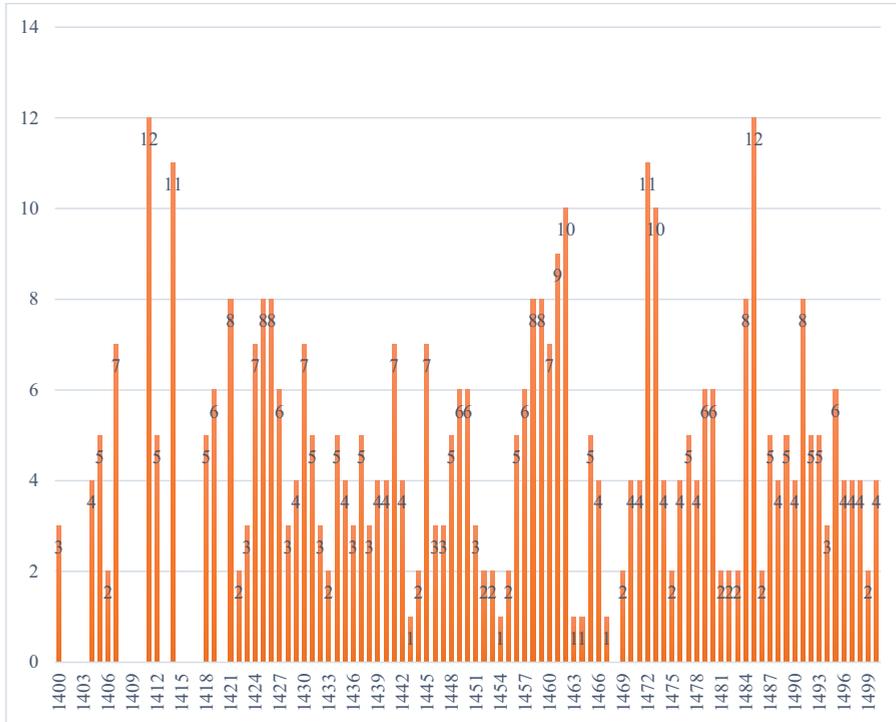
<sup>79</sup> Ello contrasta con la actividad mucho más importante de los organismos municipales de una ciudad mayor como Barcelona: Miquel 2022, pp. 164-166.

<sup>80</sup> Chía 1901, pp. 12-18.

<sup>81</sup> En 1422 ya se venían organizando procesiones pidiendo la intercesión divina en un brote iniciado la primavera del año anterior, práctica que se volvió a repetir entre los años 1450 y 1453: AMGi, MdA, año 1421, ff. 38r-39v (1421/07/02), 42v-43r (1421/08), 45v-46r (1421/09/03); AMGi, MdA, año 1422, ff. 88v-89v (1422/04); AMGi, MdA, año 1450, f. 144r, 1450/10/22; AMGi, MdA, año 1453, ff. 23v-24r, 1453/01. En julio de 1476, los regidores gerundenses prohibieron el traslado de enfermos de pestilencia de una casa a la otra dentro del núcleo urbano: AMGi, MdA, año 1476, f. 43r, 1476/07/18. En 1483 (un año con poca actividad en la asamblea del consejo por contraste con el frenesí de los cursos siguientes) las medidas se habían endurecido y, en la línea del resto de núcleos urbanos de la Corona, se intentó controlar la entrada de personas y bienes procedentes de zonas con pestilencia: AMGi, MdA, año 1483, ff. 4r (1483/01/06), 24r (1483/03/18), 27r-v (1483/04/03), 40v (1483/05/17), 54v-55r (1483/05/25), 56r (1483/06/02). Sobre todas estas medidas adoptadas frente a las epidemias por las autoridades municipales de Cataluña en el contexto europeo: Reixach 2023b.

<sup>82</sup> En 1441, al advertir el avance de la epidemia en muchas poblaciones cercanas, se empezó a restringir la acogida de forasteros en hostales: AMGi, MdA, año 1441, f. 32r, 1441/06/26. En 1457, aparte de celebrar procesiones, había un nivel de mortalidad claramente por encima de la media y se introdujeron excepciones en las obligaciones habituales a la hora de comunicar los

Gráfico 2. Número de convocatorias del consejo municipal de la ciudad de Girona entre los años 1400 y 1500



Fuente: elaboración propia a partir de serie AMGi, MdA, años 1400-1500.

Más allá de la cantidad anual de reuniones, también podemos preguntarnos cómo evolucionó el número de participantes en las sesiones del consejo a lo largo del siglo XV, poniendo el foco en años con brotes documentados. De entrada, durante la primera mitad del siglo se llegó siempre al quórum de 41 asistentes con respecto a los más de 80 que se nombraban en el acto consuetudinario del 1 de enero<sup>83</sup>. Por contraste, a partir de mediados del

entierros: AMGi, MdA, año 1457, ff. 95v-96r (1457/07/03), 96v (1457/07/07). En 1489 y 1490 se combinaron las disposiciones devenidas tradicionales para obtener la ayuda divina con las más innovadoras que pretendían proteger la ciudad de la amenaza de contagio: AMGi, MdA, año 1489, ff. 16r-v (1489/02/05), 18r (1489/02/07), 30v (1489/04/10), 25r-v (1489/02/26), 30r (1489/04/24); AMGi, MdA, año 1490, ff. 34v-35r, 1490.

<sup>83</sup> Fue así, por ejemplo, en todas las reuniones celebradas entre 1418 y 1425, a pesar de que desde otoño de 1420 todo indica que la ciudad fue azotada por la peste hasta la primavera de 1421; o igualmente entre 1439 y 1442, no obstante el brote que se registró a partir de julio de 1441 (aunque es cierto desde marzo de este último año no se convocó más el consejo hasta iniciarse el siguiente curso): AMGi, MdA, años 1418-1442.

Cuatrocientos lo más habitual es que la asistencia media se situara por debajo y, aún así, el órgano funcionó con normalidad y se tramitaron acuerdos. Y, en este mismo sentido, no varió demasiado el número de asistentes (en torno a un 40 %) en periodos de contagio registrados con respecto a etapas sin complicaciones sanitarias<sup>84</sup>. A modo de ejemplo, la media sólo disminuyó un punto (36,5 consejeros frente a 37,5, o sea entre el 41 y 42 % del total de convocados) en los años 1465-1466, afectados por un estallido pestífero además del contexto bélico de la Guerra Civil, frente a los lapsos 1470-1474 y 1478-1480, cuando en el caso concreto de la ciudad de Girona no se constata la existencia de brotes epidémicos. Aún así, es cierto que durante el año 1478 se detecta un vacío de convocatorias entre abril y septiembre y el año siguiente también entre el acto obligatorio de inicio de año y el mes de agosto. De un modo similar, a lo largo de la década de 1490, la media de participantes a la asamblea se hallaba siempre entre los 37 y 38 miembros: en años de afectación de la peste como 1490 y 1494 se registraron menos reuniones pero no menor asistencia, con excepción de un encuentro de septiembre del primer año al que sólo acudieron 24 miembros del consejo. Debemos admitir que en esta parte del análisis los resultados obtenidos son poco concluyentes y se confirma que los niveles de asistencia a la asamblea municipal en pocas ocasiones reflejan probables desplazamientos de ediles en tiempos de epidemia.

#### 4. BREVES CONSIDERACIONES FINALES

Observando las ciudades catalanas durante los ciclos epidémicos que se sucedieron a lo largo del siglo XV hemos constatado que los traslados preventivos de las familias más pudientes, así como de los ciudadanos más destacados y que ocupaban cargos en el gobierno municipal e incluso de los miembros de instituciones como los cabildos catedralicios, las Cortes o la Diputación del General, fueron una respuesta usual ante el aumento de fallecidos por enfermedad que evidenciaban el inicio de un nuevo brote. Por ende, la concentración de estos desplazamientos durante ciertos periodos que detectamos en registros documentales de tipo diverso nos indica con relativa precisión la secuencia epidémica del Cuatrocientos. Lo hemos comprobado sobre todo en el caso de la ciudad de Barcelona a través de la rica fuente que constituye el *Manual de novells ardots*. Se detecta en menor medida en Girona examinando las convocatorias y asistencia al consejo municipal, dado que la

---

<sup>84</sup> AMGi, MdA, años 1465-1499. En realidad, los niveles de participación superiores al 40 % están por encima de los porcentajes de asistencia a las reuniones del Trentenari de la ciudad de Barcelona entre 1455 y 1461, los cuales oscilaron alrededor del 25 %: Miquel 2022, p. 169.

participación en él pudo estar condicionada por bastantes otros factores más allá de la ausencia de ciudadanos huidos al campo en momentos de contagio.

Las constataciones realizadas, de hecho, abren dos vías paralelas de investigación para el futuro. Por un lado, después de advertir su continuidad a lo largo del siglo XV, cabrá profundizar en la efectividad de los traslados analizados. Se hará intentando revisar la hipótesis lanzada por autores centrados en otros territorios europeos que han valorado el hecho de que esta estrategia, en general considerada sólo al alcance de las familias más ricas, pudo contribuir progresivamente a un sesgo social en la mortalidad fruto de la peste; esto es que los más acomodados consiguieron cada vez más escapar de los contagios y, en cambio, fallecieron los que con menos recursos no tenían otra alternativa que permanecer en los núcleos urbanos<sup>85</sup>. En fuentes examinadas como el *Manual de novells ardots* del concejo barcelonés, el dietario de la Diputación del General o el del capellán del Magnánimo de Valencia se recogen numerosas muertes de personajes de cierto relieve, así como de oficiales de distintas instituciones, durante ciclos pestíferos del Cuatrocientos. Todo ello pondría en tela de juicio el planteamiento apuntado.

Por el otro lado, toda la documentación manejada para evaluar como indicador histórico las huidas fuera de la ciudad en coyunturas pestíferas en los observatorios de Barcelona y Girona permite dar un primer paso en un proyecto de mayor alcance dedicado a la reconstrucción de estos ciclos entre la Peste Negra e inicios del Quinientos (tabla 4). En este sentido, los datos provisionales reunidos nos muestran ciertas sincronías de contagio en la capital catalana y la principal ciudad del noreste del Principado. Sin embargo, pocas veces coinciden los meses exactos de inicio de los brotes; incluso algunos de ellos parece que no llegaron a afectar a los dos núcleos que nos ocupan a diferencia de lo detectado por la bibliografía en otras partes de Cataluña (en especial, los de 1401-1403 y 1413-1414) o sólo tuvieron incidencia destacada en Barcelona y no en Girona (como los de 1408, 1437-1438, 1465-1466, 1478, 1497 y 1501). Además de su cronología, será necesario encontrar fórmulas para calcular el impacto demográfico de los episodios epidémicos a lo largo de la geografía catalana. La excepcional información estadística que nos legaron las *cerques de morts* que se empezaron a registrar en 1457 en Barcelona en el *Manual de novells ardots* tal vez sea un buen referente para iniciar este ejercicio pendiente.

---

<sup>85</sup> Esto es lo que se afirma, por ejemplo, en Carmichael 1993, p. 198. Lo rebate Cohn 2009, pp. 209-201. En cuanto a las fuentes citadas, sucesivamente: *Manual de novells ardots*; Sans Travé 1994; Miralles, *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, ed. Rodrigo Lizondo.

Tabla 4. Aproximación a ciclos epidémicos documentados en la ciudad de Barcelona y en la de Girona a lo largo del siglo XV<sup>86</sup>

PERIODO <sup>87</sup>	BARCELONA	GIRONA Y ÁREA NORORIENTAL
1401-1403	Indicios indirectos <sup>88</sup>	-
1408	Sólo indicios en esta ciudad <sup>89</sup>	-
1410-1411	Desde el 1410/03 <sup>90</sup>	Desde 1410/06 y también en Sant Feliu de Guíxols <sup>91</sup>
1413-1414	Indicios indirectos no contrastados	Indicios indirectos no contrastados <sup>92</sup>
1418-1422	Desde 1419/12 <sup>93</sup>	Desde otoño de 1420 <sup>94</sup>
1424-1430	Desde 1429 <sup>95</sup>	En 1427 se advierte brote en el Rosellón que no sabemos cuándo llega <sup>96</sup>
1434-1435	Indicios sólo a partir de visitas del correo	Varios indicios <sup>97</sup>
1437-1438	Sin indicios todavía	-
1439-1441	1439/06-1441/11: traslado de la Diputación del General (ver tabla 2) <sup>98</sup>	Desde 1441/07. En 1441/11 también en la villa de Sant Feliu de Guíxols

<sup>86</sup> Al no poder hacer ninguna aportación al respecto, no entro a precisar la secuencia de la segunda mitad del siglo XIV con ciclos bien identificados en varias poblaciones de Cataluña en 1362, 1371, 1375, 1380-1381, 1384-1387 y 1394-1397. Con la bibliografía que incluye: Günzberg 2010, pp. 65-74. Puede compararse también con lo que actualmente se conoce para el conjunto de la Corona de Castilla a lo largo del siglo XV: Fernández 2022, pp. 79-80.

<sup>87</sup> Se parte de la cronología aproximada que propone la bibliografía para el conjunto de Cataluña.

<sup>88</sup> A pesar de la afectación importante documentada en otras ciudades catalanas como Lleida, Manresa o Vic, en Barcelona sólo se tiene noticia, a través de Bruniquer, de la celebración de una procesión por peste: Günzberg 2010, pp. 74-75; Bruniquer, *Rúbriques de Bruniquer*, ed. Carreras Candi y Gungalons Bou, vol. I, cap. XV.

<sup>89</sup> Viñas 1965, p. 374.

<sup>90</sup> Ver nota 29. La crónica del racional de Barcelona se refiere a mortalidades ya vigentes en Barcelona y otras poblaciones catalanas con anterioridad a un terremoto registrado el día 30 de marzo de 1410: *Crònica del racional*, p. 172.

<sup>91</sup> Ver nota 21.

<sup>92</sup> Camps, Camps 1998, pp. 158-159.

<sup>93</sup> Ver nota 33. En junio de 1420 se habla abiertamente de tiempo pestilencial en Barcelona: Sans Travé 1994, vol. I, p. 28.

<sup>94</sup> Ver nota 44.

<sup>95</sup> Justo aquel año se documenta el primer pago de un clérigo que debía realizar la “cerca” o investigación diaria de muertos: Viñas 1965, p. 375.

<sup>96</sup> AHG, Notariales, Gerona-04, 97, s. f., 1427/06/15.

<sup>97</sup> AMGi, I.1.2.1., legajo 9, reg. 3, f. 77v, 1435/06/30.

<sup>98</sup> En junio de 1439 se mandaron agentes a monasterios para pedir su intercesión frente a epidemias: Bruniquer, *Rúbriques de Bruniquer*, ed. Carreras Candi y Gungalons Bou, vol. I, cap. LXX, p. 320.

1443	Indicios leves sólo a partir de visitas del correo	-
1448-1452	Inicio en 1448/11 y posible fin de contagio a inicios de 1449 <sup>99</sup> , pero nuevo rebrote desde 1452/07 <sup>100</sup>	Desde 1450/09 <sup>101</sup>
1457	1457/05/15-1457/11/18 <sup>102</sup>	Posiblemente desde 1456/08 <sup>103</sup>
1465-1466	1465/09/01-1466/07/31	No indicios de afectación
1475-1476	1475/08/10-1476/10/03	Desde 1476/07 <sup>104</sup>
1478	1478/06/06-1478/07/16	Indicios de contagio cercano en el Rosellón en 1479/07, pero seguramente no llega a afectar <sup>105</sup>
1483	1483/03/15-1483/09/26	Desde 1483/03, aunque contagio a punto de llegar desde Francia en junio y julio del año anterior <sup>106</sup>
1489-1490	1489/11/03-1490/11/05	Desde 1488/09 <sup>107</sup>
1494	1494/06/13-1495/02/09	Desde 1494/04 <sup>108</sup>
1497	1497/07/18-1497/10/19	Parece que no acabó afectando <sup>109</sup>
1501	1501/05/04-1501/11/30	Se considera que no acabó afectando <sup>110</sup>

## 5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

### 5.1. Fuentes editadas

Agramont, Jacme d', *Regiment de preservació de la pestilencia. Segle XIV*, ed. de Joan Veny, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1998.

<sup>99</sup> En este momento los diputados del General regresan a Barcelona: ver tabla 2.

<sup>100</sup> Ver nota 34.

<sup>101</sup> AMGi, Manuales de acuerdos, año 1450, f. 126v, 1450/09/02.

<sup>102</sup> A partir de 1457, en el caso de Barcelona podemos cruzar informaciones cronológicas bastante precisas como son el periodo de vigencia de la “cerca” de muertos encargada por el gobierno municipal de Barcelona y los días de los cambios de sede de la Diputación del General. Ante esta coincidencia, para la ciudad condal siempre fijamos las fechas iniciales y finales del brote en las más anticipadas y posteriores según el caso.

<sup>103</sup> AMGi, MdA, año 1456, f. 89v, 1456/08/31.

<sup>104</sup> AMGi, MdA, año 1476, ff. 38r-v (1476/07/11), 43r (1476/07/18).

<sup>105</sup> AMGi, MdA, año 1479, ff. 63r-63v (1479/07/24), 71v (1479/08/20).

<sup>106</sup> AMGi, MdA, año 1482, ff. 45r-v (1482/06/12), 47v-48r (1482/06/25), 49v-50v, 1482/07/11; AMGi, MdA, año 1483, f. 24r, 1483/03/18.

<sup>107</sup> AMGi, MdA, año 1488, ff. 50r-51v, 1488/09/22.

<sup>108</sup> AMGi, MdA, año 1494, f. 43r-v, 1494/04/15.

<sup>109</sup> AMGi, MdA, año, f. 84r, 1497/08/26-28.

<sup>110</sup> Chía 1901, p. 18.

- Alcanyís, Lluís, *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, ed. de Jon Arrizabalaga, Barcelona, Barcino, 2008.
- Bruniquer, Esteve Gilabert, *Rúbriques de Bruniquer. Ceremonial dels magnífichs consellers y regiment de la ciutat de Barcelona*, ed. de Francesc Carreras Candi y Bartomeu Gunyalons Bou, Barcelona, Henrich y companyia, 1915.
- Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y principado de Cataluña. Cortes de Cataluña*, vols. XI, XII, XVI, XXII, XXIII, Madrid, Real Academia de la Historia, 1907-1926.
- Crònica del racional de Barcelona (1334-1417). Recull de documents i estudis*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1921.
- Laliena Corbera, Carlos; Iranzo Muñio, M.<sup>a</sup> Teresa (eds.) (2016), *Acta Curiarum Regni Aragonum (ACRA). Tomo X. Cortes del reinado de Alfonso V/2 (1439-1450)*, vol. I, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza - Justicia de Aragón - Gobierno de Aragón - Grupo CEMA.
- Miralles, Melcior, *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, ed. de Mateu Rodrigo Lizondo, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2011 (Col·lecció Fonts Històriques Valencianes).
- Safont, Jaume, *Dietari o Llibre de Jornades (1411-1484)*, ed. de Josep Maria Sans Travé, Barcelona, Fundació Noguera, 1992.
- Sans Travé, Josep M.<sup>a</sup> (coord.) (1992), *Cort general de Montsó 1382-1384*, Barcelona, Generalitat de Catalunya - Departament de Justícia (Textos jurídics catalans. Lleis i costums; 2/2).
- Sans Travé, Josep M.<sup>a</sup> (dir.) (1994), *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, vol. I, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Schwartz i Luna, Frederic; Carreres Candi, Francesc; Voltes i Bou, Pere (eds.) (1892-1894), *Manual de novells ardots vulgarment apellat dietari de l'antich consell barceloní*, vols. I-III, Barcelona, Impremta de Henrich y companyia.
- Sesma Muñoz, José Ángel (ed.) (2009), *Acta Curiarum Regni Aragonum (ACRA). Tomo V. Cortes de los reinados de Pedro IV y Juan I*, Zaragoza, Ibercaja - Cortes de Aragón - Gobierno de Aragón - Grupo CEMA.

## 5.2. Referencias bibliográficas

- Agresta, Abigail (2020), *From Purification to Protection: Plague response in Late Medieval Valencia*, "Speculum" 95/2, pp. 371-395.
- Alfaro Pérez, Francisco José (2020), *Los concejos y la administración frente a las epidemias españolas de los siglos XVI y XVII. Una aproximación general*, "Revista de Demografía Histórica" 38/3, pp. 9-29.

- Aparici Martí, Joaquín (2009), *Vicisitudes demogràfiques en Vila-real durante el siglo XV*, "Saitabi" 59, pp. 97-116.
- Armenteros Martínez, Ivan (2015), *L'esclavitud a la Barcelona del Renaixement (1479-1516). Un port mediterrani sota la influència del primer tràfic negrer*, Barcelona, Fundació Noguera.
- Arrizabalaga, Jon (1983), *Lluís d'Alcanyís y su Regiment de la pestilencia (Valencia, c. 1490)*, "Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Illustrandam" 3, pp. 29-54.
- Arrizabalaga, Jon (1994), *Facing the Black Death: Perceptions and Reactions of University Medical Practitioners*, en García-Ballester, Luís; French, Roger; Arrizabalaga, Jon; Cunningham, Andrew (eds.), *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 237-288.
- Batlle Gallart, Carme (1973), *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, Barcelona, CSIC.
- Baydal Sala, Vicent (2021), *Una capital mediterrània a través de les seves cartes: Barcelona (1381-1566)*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- Benedictow, Ole J. (2004), *The Black Death 1346-1353. The Complete History*, Woodbridge, The Boydell Press.
- Benhima, Yassir (2010), *Epidémies et mouvements de populations au Maroc (XIV<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*, en Cavaciocchi, Simonetta (ed.), *La interazione tra economia e ambiente biologico nell'Europa preindustriale. Secc. XIII-XVIII (Atti della XLI Settimana di Studi. Prato, 26-30 aprile 2009)*, Florencia, Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini" - Firenze University Press, pp. 279-285.
- Betrán Moya, José Luis (1996), *La peste en la Barcelona de los Austrias*, Lérida, Milenio.
- Biraben, Jean-Noël (1976), *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, París - La Haya, Mouton.
- Cáceres Millán, Sandra (2020), *Parlamentos en el Interregno: la gestión de los estamentos en la crisis política de la Corona de Aragón (1410-1412)*, en Navarro Espinach, Germán; Villanueva Morte, Concepción (coords.), *Cortes y parlamentos en la Edad Media peninsular*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, pp. 39-68.
- Campaner Fuertes, Alvaro (1881), *Cronicón mayoricense: noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 a 1800*, Palma de Mallorca, Juan Colamar Salas.
- Camps Clemente, Manuel; Camps Surroca, Manuel (1998), *La pesta del segle XV a Catalunya*, Lérida, Edicions de la Universitat de Lleida.

- Carmichael, Ann G. (1993), *History of Public Health and Sanitation in the West before 1700*, en Kiple, Kenneth F. (ed.), *The Cambridge World History of Human Disease*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 192-200.
- Carmichael, Ann G. (2016), *Registering deaths and causes of death in Late Medieval Milan*, en Rollo-Koster, Joelle (ed.), *Death in Medieval Europe: Death Scripted and Death Choreographed*, Abingdon, Routledge, pp. 208-236.
- Carreras Panchón, Antonio (1976), *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*, Salamanca, Universidad, Instituto de Historia de la Medicina.
- Chía, Manuel de (1901), *Contribución a la epidemiología histórica de la provincia de Gerona*, Gerona, Imprenta de Paciano Torres.
- Cipolla, Carlo M. (1972), *I libri dei morti*, en *Le Fonti della demografia storica in Italia*, vol. I, Roma, CISP, pp. 851-866.
- Cohn, Samuel K.; Alfani, Guido (2007), *Households and Plague in Early Modern Italy*, "Journal of Interdisciplinary History" 38/2, pp. 177-205.
- Cohn, Samuel K. (2008), *Epidemiology of the Black Death and Successive Waves of Plague*, "Medical History Supplement" 27, pp. 74-100.
- Cohn, Samuel K. (2009), *Cultures of Plague: Medical Thinking at the End of the Renaissance*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cohn, Samuel K. (2017), *Plague Violence and Abandonment from the Black Death to the Early Modern Period*, "Annales de démographie historique" 2/134, pp. 39-61.
- Conrad, Lawrence J. (1992), *Epidemic Disease in Formal and Popular Thought in Early Islamic Society*, en Ranger, Terence; Slack, Paul (eds.), *Epidemics and Ideas. Essays on the Historical Perception of Pestilence*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 77-99.
- Contreras Mas, Antoni (1978-1979), *Legislación frente a la peste en Mallorca bajomedieval*, "Asclepio" 30-31, pp. 167-176.
- Coomans, Janna (2021), *Community, Urban Health and Environment in the Late Medieval Low Countries*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cuadrada, Coral (2012), *El llibre de la pesta*, Barcelona, Rafael Dalmau.
- Dols, Michael W. (1977), *The Black Death in the Middle East*, Princeton, Princeton University Press.
- Español Solana, Darío (2020), *Monzón, ciudad de cortes: la sede de las Cortes Generales de la Corona de Aragón*, en Navarro Espinach, Germán; Villanueva Morte, Concepción (coords.), *Cortes y parlamentos en la Edad Media peninsular*, Murcia, Sociedad de Estudios Medievales, pp. 97-148.

- Falcón Pérez, M.<sup>a</sup> Isabel (1980), *Sanidad y beneficencia en Zaragoza en el siglo XV*, “Aragón en la Edad Media” 3, pp. 183-226.
- Feliu Montfort, Gaspar (1999), *La demografia baixmedieval catalana: estat de la qüestió i propostes de futur*, “Revista d’Història Medieval” 10, pp. 13-43.
- Fernández Sánchez, David (2022), *Evolución de la Peste Negra en la Corona de Castilla: nuevos datos para la reconstrucción histórica*, “Meridies. Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media” 13, pp. 69-93.
- Furió, Antoni (2016-2017), *La gran depressió baixmedieval. Una mirada des dels Països Catalans*, “Recerques” 72-73, pp. 45-103.
- Fusco, Idamaria (2017), *The Importance of Prevention and Institutions. Governing the Emergency in the 1690-1692. Plague Epidemic in the Kingdom of Naples*, “Annales de démographie historique” 2/134, pp. 39-61.
- Gottfried, Robert S. (1978), *Epidemic Disease in Fifteenth Century England: The Medical Response and the Demographic Consequences*, Leicester, Leicester University Press.
- Guilleré, Christian (1984), *La peste noire à Gérone (1348)*, “Annals de l’Institut d’Estudis Gironins” 27, pp. 87-164.
- Guilleré, Christian (1993-1994), *Girona al segle XIV*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat.
- Günzberg, Jordi (1989), *Las crisis de mortalidad en la Barcelona del siglo XIV*, “Revista de Demografia Històrica” 2, pp. 9-36.
- Günzberg, Jordi (2010), *Epidemias y mortalidad en la Cataluña medieval: 1300-1500*, en Cavaciocchi, Simonetta (coord.), *La interazione tra economia e ambiente biologico nell’Europa preindustriale. Secc. XIII-XVIII (Atti della XLI Settimana di Studi. Prato, 26-30 aprile 2009)*, Florencia, Istituto Internazionale di Storia Economica “F. Datini” - Firenze University Press, pp. 57-80.
- Horrox, Rosemary (1994), *The Black Death*, Manchester, Manchester University Press.
- Illanes Zubieta, Ximena (2017), *Pobres, locos, contrechos, heridos y otras miserables personas de distintas naciones y condiciones. Los enfermos del Hospital de la Santa Creu de Barcelona durante el siglo XV*, “Intus-Legere Historia” 11/1, pp. 46-73.
- Iradiel Murugarren, Paulino (2006), *Consecuencias demográficas y económicas de las epidemias del siglo XV en la Corona de Aragón*, en *Le epidemie nei secoli XVI-XVII. Atti delle giornate di studio (Fisciano, Università degli Studi di Salerno, 13-14 maggio 2005)*, Salerno, Laveglia, pp. 159-187.

- Juncosa Bonet, Eduard (2008), *Segles XV i XVI*, en Risques Corbella, Manel (dir.), *Història de l'Ajuntament de Barcelona*, vol. I, Barcelona, Grup Enciclopèdia Catalana, pp. 104-163.
- Juncosa Bonet, Eduard (2009), *Barcelona 1453-1460: ¿la fugaz experiencia de un gobierno democrático?*, "Res publica: Revista de filosofía política" supl. 1, pp. 83-90.
- Juncosa Bonet, Eduard (2016), *La població de Tarragona de la crisi baixmedieval a la de l'Antic Règim. Aproximació a la demografia històrica*, Tarragona, Arola Editors.
- Kermode, Jennifer (1982), *Urban Decline? The Flight from Office in Late Medieval York*, "The Economic History Review" 35/2, pp. 179-198.
- Llobet Portella, Josep M.<sup>a</sup> (1983), *Les epidèmies a Cervera durant l'Edat Mitjana*, "Miscel·lània certerina" 1, pp. 39-40.
- Maltas Montoro, Joan (2019), *Caresties, fams i crisis de mortalitat a Catalunya: 1283-1351. Anàlisi d'indicadors i reconstrucció dels cicles econòmics i demogràfics*, Lérida, Universitat de Lleida (tesis doctoral).
- Maltas Montoro, Joan (2022), *Caresties, fams i epidèmies a Catalunya: de la conquesta de Sicília a la Pesta Negra*, Barcelona, Fundació Noguera.
- Marafioti, Martin (2018), *Storytelling as Plague Prevention in Medieval and Early Modern Italy: The Decameron Tradition*, Londres, Routledge.
- Miquel Milian, Laura (2022), *El dia a dia del Consell municipal de Barcelona: las reuniones entre 1433 y 1479*, en Aguiar Andrade, Amélia; Silva, Gonçalo Melo da (eds.), *A vida quotidiana da cidade na Europa medieval*, Lisboa, Instituto de Estudos Medievais - Câmara Municipal de Castelo de Vide, pp. 157-171.
- Miquel Milian, Laura (2023), *Regir la ciutat: el govern municipal de Barcelona durant el regnat de Joan II*, Barcelona, Fundació Noguera.
- Nadal Oller, Jordi (1966), *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- Narbona Vizcaíno, Rafael (2007), *Algunas reflexiones sobre la participación vecinal en el gobierno de las ciudades de la Corona de Aragón (ss. XII-XV)*, "Res publica" 17, pp. 113-150.
- Orti Gost, Pere (2023), *Els indicadors fiscals de la crisi baixmedieval a Catalunya*, en Orti Gost, Pere; Verdés Pijuan, Pere (eds.), *Barcelona en crisi? La ciutat al segle XV*, Barcelona, MUHBA (en prensa).
- Péquignot, Stéphane (2010), *"De bones et très gracieuses paroles": les entretiens d'Antoni Vinyes, syndic de Barcelone, avec le roi d'Aragon Alphonse le Magnanime (Naples, 1451-1452)*, en Andretta, Stefano (dir.), *Paroles de négociateurs. L'entretien dans la pratique diplomatique de la fin du Moyen Âge à la fin du XIX<sup>e</sup> siècle*, Roma, École française de Rome, pp. 27-50.

- Péquignot, Stéphane (2012a), La pràctica de aquesta ciutat e principat: *réflexions sur l'action diplomatique des autorités catalanes à la veille et au début de la guerre civile (1461-1464)*, en Naegle, Gisela (ed.), *Faire la paix et se défendre à la fin du Moyen Âge*, Múnich, Oldenbourg Verlag, pp. 163-188.
- Péquignot, Stéphane (2012b), *Le travail de négociation à Barcelone au XV<sup>e</sup> siècle*, "Revue de Synthèse" 133/2, pp. 215-233.
- Péquignot, Stéphane (2017), *Les langues des négociations au XV<sup>e</sup> siècle. L'exemple de Barcelone*, en Couto, Dejanirah; Péquignot, Stéphane (dirs.), *Les langues de la négociation. Approches historiennes*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, pp. 97-127.
- Pérez i Pastor, Plàcid (1991), *Actituds i reaccions davant les epidèmies a la baixa edat mitjana de Mallorca: les pestes dels anys 1467 i 1475*, "Randa" 29, pp. 141-162.
- Preto, Paolo (1978), *Peste e società a Venezia nel 1576*, Vicenza, Neri Pozza.
- Reixach Sala, Albert (2019), *Institucions locals i elits a la Catalunya baixmedieval (Girona, 1345-1445)*, Barcelona, Fundació Noguera.
- Reixach Sala, Albert (2023a), *De l'horizon méditerranéen à l'arrière-pays catalan (milieu XIV<sup>e</sup>-milieu XV<sup>e</sup> siècle): les réseaux de la diplomatie interurbaine de Barcelone*, en Bottazzi, Marialuisa; Cammarosano, Paolo; Jamme, Armand (eds.), *La diplomazia delle città (Europa latina, mondi mussulmani e bizantini - secoli XII-XVI). Quarta sessione: Réseaux diplomatiques et politiques urbaines, Atti del convegno di Lyon, 24-25 giugno 2021*, vol. I, Trieste, CERM, pp. 193-224 (en prensa).
- Reixach Sala, Albert (2023b), *Frenar el contagio por tierra y por mar en Cataluña y Mallorca en el siglo XV: en los albores de los cordones sanitarios*, "Reti Medievali Rivista" 24/2, DOI: 10.6093/1593-2214/10211.
- Reixach Sala, Albert (2023c), *Urban diplomacy, information management and epidemics in Late Medieval Crown of Aragon (c. 1350 - c. 1500)*, en Viúla de Faria, Tiago (ed.), *State-Making and Diplomacy in Europe, 1050-1550*, Coimbra, Coimbra University Press (en prensa).
- Ribas Puntí, Francesc (1995), *L'ús de les dades epidèmiques del Manual de Novells Ardits*, "Gimbernat" 23, pp. 207-217.
- Riera Viader, Sebastià; Rovira Solà, Manuel (2013), *Gabriel Canyelles i el redreç de l'escrivania major del consell de Barcelona de 1433*, en Sánchez Martínez, Manuel; Gómez Rabal, Ana; Salicrú i Lluch, Roser; Verdés Pijuan, Pere (coords.), *A l'entorn de la Barcelona medieval: estudis dedicats a la doctora Josefina Mutgé i Vives*, Barcelona, CSIC, pp. 387-398.

- Roca Cabau, Guillem (2010), Ferits o infectes de pesta: *la gestión de las epidemias en Lleida y Barcelona durante el siglo XVI*, “Revista de la CECEL” 20, pp. 7-38.
- Roca Cabau, Guillem (2018), *Medidas municipales contra la peste en la Lleida del siglo XIV e inicios del XV*, “Dynamis” 38/1, pp. 15-39.
- Rocafiguera Garcia, Francesc de (2021), *Les epidèmies als acords del consell municipal de Vic dels segles XVI i XVII*, “Ausa” 30, pp. 75-121.
- Rodrigo Lizondo, Mateu (2019), *Dietarios y libros de memorias en los reinos de la Corona de Aragón (siglos XIV-XV)*, en Bautista, Francisco; Laliena, Carlos; Tomás, Guillermo (eds.), *Cultura y poder del Estado en la Corona de Aragón: historiadores e historiografía en los siglos XIII-XVI*, Zaragoza, Pressas Universitarias Zaragoza, pp. 61-72.
- Rubio Vela, Agustín (1979), *Peste Negra, crisis y comportamientos sociales en la España del siglo XIV: la ciudad de Valencia (1348-1401)*, Granada, Universidad de Granada.
- Rubio Vela, Agustín (1994-1995), *Las epidemias de peste en la ciudad de Valencia durante el siglo XV. Nuevas aportaciones*, “Estudis Castellonencs” 6, pp. 1179-1221.
- Slack, Paul (2012), *Plague: A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press.
- Smith, Robert S. (1936), “Bills of Mortality” and Population, 1457-1590, “Journal of Political Economy” 44/1, pp. 84-93.
- Soler Sala, Maria (2003), *El Consell de Cent i la pesta: prevenció i lluita contra l'epidèmia*, en Claramunt, Salvador (coord.), *El món urbà a la Corona d'Aragó. Del 1137 als Decrets de Nova Planta (Actes del XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, Barcelona-Lleida, 7-12 setembre 2000)*, vol. II, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, pp. 433-443.
- Varlik, Nühket (2013), *From Bête Noire to le Mal de Constantinople: Plagues, Medicine, and the Early Modern Ottoman State*, “Journal of World History” 24/4, pp. 741-770.
- Verdés Pijuan, Pere (2022), *Hacia un estudio crítico de la contabilidad municipal en Cataluña a fines de la Edad Media*, en Lafuente Gómez, Mario; Iranzo Muñío, M.<sup>a</sup> Teresa (coords.), *En pro del común: la fiscalización de las cuentas públicas en la Corona de Aragón en la baja Edad Media*, Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza, pp. 301-335.
- Villalba Guitarte, Joaquín, *Epidemiología Española o Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartaginenses hasta el año 1801*, Madrid, Imprenta de Fermín Villalpando, 1803.

- Viñas Cusí, Ferran (1965), *La peste bubónica: epidemia de Porto (1899) y epidemias de peste ocurridas en Barcelona. Datos históricos sobre las epidemias de peste ocurridas en Barcelona. Medidas adoptadas por el Consell de Cent para prevenirlas y dominarlas*, Barcelona, Ayuntamiento - Instituto Municipal de Historia.
- Wray, Shona Kelly (2004), *Tracking Families and Flight in Bologna during the Black Death*, "Medieval Prosopography" 25, pp. 145-160.

Fecha de recepción del artículo: marzo 2023

Fecha de aceptación y versión final: octubre 2023